Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, R.L. COOPEMÉDICOS, R.L.

- **Estados Financieros y Opinión de los Auditores**
- **Al 31 de diciembre del 2019 y 2018**
- **Informe final**

ÍNDICE DEL CONTENIDO

	ÍNDICE
Opinión de los Auditores Independientes	3-6
Estados financieros	
Balance de General	7-8
Estado de Resultados	9-10
Estado de Flujos de Efectivo	11-12
Estado de Cambios en el Patrimonio	13-14
Notas a los Estados Financieros	15-62
Informe Complementario de los Auditores Independientes	63-65

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al Consejo de Administración, Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, (Coopemédicos, R.L.) y a la Superintendencia General de Entidades Financieras

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos (Coopemédicos, R.L.) que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2019, el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el periodo terminado a dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera, Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, (Coopemédicos, R.L.), al 31 de diciembre del 2019, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado a dicha fecha, de conformidad con las normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Cooperativa de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, (Coopemédicos, R.L.) según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras; las cuales difieren en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, en consecuencia, puede que estos estados financieros no sean adecuados para otros fines. Nuestra opinión no ha sido modificada con respecto a este asunto.

Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, (Coopemédicos, R.L.) de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, (Coopemédicos, R.L.).

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser un negocio en marcha.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

MARIO RICARDO MONTENEGRO GUILLEN (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIO RICARDO MONTENEGRO GUILLEN (FIRMA)
Fecha: 2020.02.13 09:45:57 -06'00'

Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG7
Vence el 30 de setiembre del 2020

San José, Costa Rica, 05 de febrero de 2020.

"Timbre de Ley número 6663, por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original."

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.
COOPEMÉDICOS, R.L.
BALANCES GENERALES
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(En colones sin céntimos)

	Nota	2019	2018
Activo:			
Disponibilidades	C.1.	**548.415.418**	**235.017.003**
Efectivo		290.485.111	9.279.947
Entidades financieras del país		257.930.307	225.737.057
Inversiones en instrumentos financieros	C2. D1. D2. G.2	**7.133.017.380**	**6.740.525.419**
Mantenidas para negociar		44.558.866	22.582.882
Disponibles para la venta		6.552.570.028	5.905.054.067
Inversiones restringidas		387.547.164	694.219.918
Productos por cobrar		148.341.322	118.668.552
Cartera de créditos	C.3 a C.5. D.3 y G.3	**25.812.328.988**	**22.440.436.926**
Créditos vigentes		23.738.247.897	19.847.338.554
Créditos vencidos		2.450.561.324	2.802.024.409
Créditos en cobro judicial		368.554.752	293.788.330
Productos por cobrar		208.191.739	198.654.132
(Estimación por deterioro)	C.4	(953.226.724)	(701.368.500)
Cuentas y comisiones por cobrar	G.4	**12.560.889**	**6.180.778**
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas		405.918	1.223.993
Otras cuentas por cobrar		13.151.613	7.461.341
(Estimación por deterioro)		(996.642)	(2.504.556)
Bienes realizables	G.5	**318.177.916**	**114.550.584**
Bienes y valores adquiridos en recuperación de créditos		453.906.517	336.992.056
(Estimación por deterioro)		(135.728.601)	(222.441.172)
Participación en el capital de otras empresas (neto)	B9. B10. C17. G.6	**248.354.302**	**219.208.780**
Inmuebles, mobiliario y equipo (neto)	G.7	**1.166.869.487**	**1.203.377.059**
Otros activos	G.8	**618.054.443**	**395.061.550**
Cargos diferidos		34.777.779	22.930.173
Activos intangibles		395.953.849	354.499.310
Otros activos		187.322.814	17.632.067
Total de activos		**35.857.778.823**	**31.354.358.100**

(Continúa…)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.
COOPEMÉDICOS, R.L.
BALANCES GENERALES
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018

	Nota	2019	2018
Pasivos y patrimonio			
Pasivos:			
Obligaciones con el público	F.2 y F.3. G.9	**22.112.150.130**	**19.754.586.210**
A la vista		360.436.922	330.414.424
A plazo		20.874.375.372	18.035.310.393
Otras obligaciones con el público		387.547.164	694.219.918
Cargos financieros por pagar	F.3 y G.9.2	489.790.671	694.641.475
Obligaciones con entidades financieras	G.10	**4.438.411.755**	**3.971.315.462**
A plazo		4.409.165.716	3.950.548.342
Cargos por pagar		29.246.039	20.767.119
Cuentas por pagar y provisiones	G 11	**997.012.064**	**889.537.015**
Otras cuentas por pagar diversas		898.961.605	819.758.778
Provisiones		98.050.458	69.778.237
Otros pasivos		**146.477.371**	**100.122.980**
Ingresos diferidos	G.12	146.477.371	100.122.980
Total de pasivos		**27.694.051.319**	**24.715.561.666**

(Continúa…)

(Finaliza)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.
COOPEMÉDICOS, R.L.
BALANCES GENERALES
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(En colones sin céntimos)

	Notas	2019	2018
Patrimonio			
Capital social	G.13	**6.586.085.292**	**5.607.5513985**
Capital pagado		6.586.085.292	5.607.551.985
Ajustes al patrimonio	G.14	**195.938.877**	**(100.308.821)**
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta		95.534.969	(62.353.766)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de capital mínimo de funcionamiento y reserva de liquidez		100.403.907	(37.955.055)
Reservas patrimoniales	G.15	**1.007.871.280**	**775.374.875**
Resultado del periodo	G16	**373.832.055**	**356.178.394**
Total del patrimonio		**8.163.727.503**	**6.638.796.434**
Total pasivo y patrimonio		**35.857.778.823**	**31.354.358.100**
Otras cuentas de orden deudoras	I.1	**339.168.760**	**290.103.378**
Cuenta de orden por cuenta propia deudora		**339.168.760**	**290.103.378**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CARLOS LUIS MURILLO MORALES (FIRMA) Firmado digitalmente por CARLOS LUIS MURILLO MORALES (FIRMA) Fecha: 2020.02.13 13:10:41 -06'00'

Carlos Luis Murillo Morales MBA
Gerente General

OMAR ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por OMAR ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (FIRMA) Fecha: 2020.02.13 13:14:36 -06'00'

Lic. Omar Martínez Martínez
Contador General

FRANCISCO JAVIER OVIEDO GOMEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por FRANCISCO JAVIER OVIEDO GOMEZ (FIRMA) Fecha: 2020.02.15 12:15:55 -06'00'

Dr. Francisco Oviedo Gómez
Presidente Comité de Vigilancia

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.
COOPEMÉDICOS, R.L.
ESTADOS DE RESULTADOS
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018
(En colones sin céntimos)

	Notas	2019	2018
Ingresos financieros:			
Por disponibilidades		8.029.687	4.243.051
Por inversiones en instrumentos financieros		565.333.964	484.607.246
Por cartera de crédito		4.091.877.364	3.728.778.928
Por diferencial cambiario		89.138.587	53.220.555
Por ganancia de instrumentos financieros disponibles para la venta		17.845.125	22.777.788
Por otros ingresos financieros		309.233.586	5.469.853
Total de ingresos financieros	H.1	**5.081.458.314**	**4.299.097.422**
Gastos financieros:			
Por obligaciones con el público		1.925.728.460	1.731.322.213
Por obligaciones con financieras		387.971.760	380.981.844
Por diferencial cambiario		95.568.832	48.038.603
Por pérdidas por instrumentos financieros disponibles para la venta		144.989.311	55.310.860
Otros gastos financieros		48.988.783	16.627.359
Total de gastos financieros	H.3	**2.603.247.144**	**2.232.280.880**
Gastos por deterioro de activos	H.4	**274.809.346**	**162.027.728**
Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones	H.1.1	11.324.906	22.582.085
Resultado financiero		**2.214.726.729**	**1.927.370.899**
Otros ingresos de operación:			
Por comisiones por servicios		124.027.087	76.760.908
Por bienes realizables		149.500.000	0
Por participación en el capital de otras empresas		29.145.522	41.933.354
Por otros ingresos operativos		87.928.023	61.266.907
Total otros ingresos de operación	H.2	**390.600.632**	**179.961.169**
Otros gastos de operación:			
Por comisiones por servicios		33.144.895	21.287.312
Por bienes realizables		177.848.930	154.507.186
Por provisiones		3.742.918	24.526.683
Por otros gastos operativos		120.497.755	47.852.875
Total otros gastos de operación	H.5	**335.234.498**	**248.174.056**
Resultado operacional bruto		**2.270.092.864**	**1.859.158.012**

(Continúa)

(Finaliza)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.
COOPEMÉDICOS, R.L.
ESTADOS DE RESULTADOS
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018
(En colones sin céntimos)

	Notas	2019	2018
Gastos de administración:			
Por gastos del personal		774.599.521	656.387.857
Por otros gastos de administración		771.580.163	568.491.336
Total gastos de administración:		**1.546.179.685**	**1.224.879.192**
Resultado operacional neto antes impuestos y participación sobre la utilidad		**723.913.179**	**634.278.820**
Participaciones sobre la utilidad del periodo		31.631.597	30.586.626
Resultado neto del periodo	H.6	**692.281.583**	**603.692.194**
Otros resultados integrales, neto de impuesto			
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto impuesto sobre renta		157.888.735	(62.436.839)
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de la reserva de liquidez		138.358.962	36.738.718
Otros resultados integrales del periodo, neto de impuesto		**296.247.697**	**(25.698.121**
Resultados integrales totales del periodo		**988.529.280**	**577.994.073**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CARLOS LUIS MURILLO MORALES (FIRMA) Firmado digitalmente por CARLOS LUIS MURILLO MORALES (FIRMA) Fecha: 2020.02.13 13:11:21 -06'00'

Carlos Luis Murillo Morales MBA
Gerente General

OMAR ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por OMAR ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (FIRMA) Fecha: 2020.02.13 13:15:15 -06'00'

Lic. Omar Martínez Martínez
Contador General

FRANCISCO JAVIER OVIEDO GOMEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por FRANCISCO JAVIER OVIEDO GOMEZ (FIRMA) Fecha: 2020.02.15 12:16:39 -06'00'

Dr. Francisco Oviedo Gómez
Presidente Comité de Vigilancia

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.
COOPEMÉDICOS, R.L.
ESTADOS FLUJOS DE FECTIVO
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018
(En colones sin céntimos)

OPERACIÓN	**2019**	**.2018**
Resultado del periodo	**692.281.583**	**603.692.194**
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos	**569.069.347**	**265.257.096**
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto de impuesto sobre la renta	296.247.697	(25.698.121)
Pérdidas por estimación, deterioro o desvalorización de inversiones	251.858.224	87.877.555
Pérdidas por estimación, deterioro o desvalorización de cuentas por cobrar.	(1.507.913)	1.898.819
Pérdidas por estimación, deterioro o desvalorización de bienes adquiridos	(86.712.871)	152.511.339
Gastos por provisión para prestaciones sociales, netos de pagos	28.272.221	12.115.741
Depreciaciones y amortizaciones	80.911.987	36.551.762
Variación en los Activos (aumento), o disminución	**(4.645.718.570)**	**(3.216.024.622)**
Valores negociables	(647.515.961)	49.524.820
Cartera de crédito	(3.614.212.679)	(2.981.911.908)
Cuentas por cobrar operaciones pendientes de imputación	818.075	(308.016)
Cuentas por cobrar	(5.690.273)	(4.260.321)
Bienes adquiridos en recuperación de pago	(116.914.462)	(80.286.431)
Productos por cobrar	(39.210.377)	51.714.681
Otros activos	(222.992.893)	(147.068.086)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)	**2.763.658.734**	**2.342.796.983**
Obligaciones a la vista y a plazo	2.869.087.478	1.846.439.018
Otras cuentas por pagar y provisiones	44.588.748	491.295.619
Productos por pagar	(196.371.883)	26.681.583
Otros pasivos	46.354.391	(21.619.237)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	**(620.708.906)**	**(4.278.350)**
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión	**(73.549.937)**	**(143.485.270)**
Adquisición de propiedades, mobiliario y equipo	(44.404.415)	(60.831.238)
Participación en efectivo en el capital de otras empresas	(29.145.522)	(82.654.032)
Flujos netos efectivo usados en actividades de inversión	**(694.258.844)**	**(147.763.620)**

(Continúa…)

(Finaliza)

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.
COOPEMÉDICOS, R.L.
ESTADOS FLUJOS DE FECTIVO
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2019 y 2018

	2019	2018
Flujos netos efectivo usados en actividades de financiamiento	**1.029.633.242**	**115.098.401**
Pago de reservas	(51.339.045)	(43.780.496)
Pago de dividendos	(356.178.394)	(273.339.895)
Obligaciones con entidades no financieras	(546.756.579)	(390.404.546)
Aportes de capital recibidos en efectivo	978.533.307	822.623.337
Efectivo y equivalente al inicio del año	**257.599.886**	**290.265.105**
Efectivo y equivalente al final del período (Nota G.1)	**592.974.284**	**257.599.886**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CARLOS LUIS MURILLO MORALES (FIRMA) Firmado digitalmente por CARLOS LUIS MURILLO MORALES (FIRMA) Fecha: 2020.02.13 13:11:51 -06'00'

OMAR ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por OMAR ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (FIRMA) Fecha: 2020.02.13 13:15:45 -06'00'

FRANCISCO JAVIER OVIEDO GOMEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por FRANCISCO JAVIER OVIEDO GOMEZ (FIRMA) Fecha: 2020.02.15 12:17:12 -06'00'

Carlos Luis Murillo Morales MBA	Lic. Omar Martínez Martínez	Dr. Francisco Oviedo Gómez
Gerente General	Contador General	Presidente Comité de Vigilancia

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.
COOPEMÉDICOS, R.L.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2019
(En colones sin céntimos)

Descripción	Capital Social	Ajustes al Patrimonio y Reservas Voluntarias	Reservas Obligatorias	Resultados acumulados	TOTAL
Saldo al 01 de enero 2019	**5.607.551.985**	**(100.308.821)**	**775.374.875**	**356.178.394**	**6.638.796.434**
Excedentes acumulados periodo	0	0	0	692.281.583	**692.281.583**
Reserva legal	0	0	69.228.158	(69.228.158)	**0**
Otras reservas estatutarias	0	0	145.379.132	(145.379.132)	**0**
Reservas voluntarias	0	0	69.228.158	(69.228.158)	**0**
Aplicación reservas	0	0	(85.953.124)	(356.178.394)	**(442.131.518)**
Aplicación reservas voluntarias	0	0	34.614.079	(34.614.079)	**0**
Capital pagado ordinario	978.533.307	0	0	0	**978.533.307**
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta.	0	296.247.697	0	0	**296.247.697**
Al 31 de diciembre del 2019	**6.586.085.292**	**195.938.877**	**1.007.871.280**	**373.832.055**	**8.163.727.503**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE LOS MÉDICOS, R.L.
COOPEMÉDICOS, R.L.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
Por los periodos terminados el 31 de diciembre del 2018
(En colones sin céntimos)

	Capital Social	Ajustes al Patrimonio y Reservas Voluntarias	Reservas Obligatorias	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 01 de enero 2018	**4.784.928.648**	**(74.610.700)**	**571.641.572**	**273.339.895**	**5.555.299.415**
Excedentes acumulados periodo	0	0	0	603.692.194	**603.692.194**
Reserva legal	0	0	60.369.219	(60.369.219)	**0**
Otras reservas estatutarias	0	0	126.775.361	(126.775.361)	**0**
Reservas voluntarias	0	0	60.369.219	(60.369.219)	**0**
Aplicación reservas	0	0	43.780.496)	(273.339.895)	**(317.120.391)**
Capital pagado ordinario	822.623.337	0	0	0	**822.623.337**
Ajuste por valuación de inversiones disponibles para la venta, neto del impuesto sobre la renta.	0	(25.698.121)	0	0	**(25.698.121)**
Al 31 de diciembre del 2018	**5.607.551.985**	**(100.308.821)**	**775.374.875**	**356.178.394**	**6.638.796.434**

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros

CARLOS LUIS MURILLO MORALES (FIRMA) Firmado digitalmente por CARLOS LUIS MURILLO MORALES (FIRMA) Fecha: 2020.02.13 13:12:17 -06'00'

Carlos Luis Murillo Morales MBA
Gerente General

OMAR ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por OMAR ANTONIO MARTINEZ MARTINEZ (FIRMA) Fecha: 2020.02.13 13:16:17 -06'00'

Lic. Omar Martínez Martínez
Contador General

FRANCISCO JAVIER OVIEDO GOMEZ (FIRMA) Firmado digitalmente por FRANCISCO JAVIER OVIEDO GOMEZ (FIRMA) Fecha: 2020.02.15 12:17:48 -06'00'

Dr. Francisco Oviedo Gómez
Presidente Comité de Vigilancia

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A Información general.

A1 Domicilio y forma legal

La Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, Coopemédicos, R.L. cédula jurídica 3-004-071101, es una entidad cooperativa que se constituye en el año 1984, cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Asociaciones Cooperativas No. 4179 del 22 de agosto de 1968 y sus reformas en los artículos 318 del código de Trabajo y 74 de la Ley Orgánica del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y la Ley 7391 del 27 de abril de 1994. Coopemédicos, R.L. es una organización cooperativa de ahorro y crédito de responsabilidad limitada, e capital variable e ilimitado y de duración indefinida. Coopemédicos, R.L. de acuerdo a su Estatuto vigente es cerrada, es decir, acepta única y exclusivamente como asociados a médicos y empleados de la cooperativa.

A2 País de Constitución

Coopemédicos, R.L., se constituyó y realiza sus operaciones en la República de Costa Rica, Provincia San José, distrito de Mata Redonda, Sabana Sur.

A3 Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.

El objetivo fundamental de Coopemédicos, R.L., es la actividad de ahorro y crédito, fomentándolo entre sus asociados en forma sistemática y brindando opciones de financiamiento, conjuntamente con una amplia gama de servicios financieros. Su actividad principal es la intermediación financiera, la cual está regulada por la Ley de Regulación de la actividad de intermediación Financiera de las Organizaciones Cooperativas Nº 7391, así como por las disposiciones de la Superintendencia de Entidades Financieras (SUGEF), instancia que supervisa sus actuaciones.

A4 Nombre de la empresa controladora.

La cooperativa es una unidad económica independiente, y no pertenece a ningún conglomerado o grupo financiero.

A5. Número de sucursales y agencias.

La cooperativa a la fecha no tiene sucursales.

A6 Número de cajeros automáticos bajo su control.

La cooperativa no tiene un cajero automático bajo su control.

A7. Dirección del sitio Web.

La dirección del sitio web es www.coopemedicos.fi.cr

A8 Número de trabajadores al final del período.

En la actualidad se cuenta con un total de 44 colaboradores.

B Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables.

B1 Información general

Los Estados Financieros han sido preparados en apego a las disposiciones legales, reglamentarias y normativa emitida por el BCCR, el CONASSIF y la SUGEF, y en los aspectos no previstos se aplican las normas internacionales de información financiera (NIIF, NIC) relacionadas con la actividad de intermediación financiera y sector cooperativo. El CONASSIF dispuso adoptar las NIIF parcialmente a partir del 1 de enero del 2004. A partir del 01 de enero del 2008, entró en vigencia una normativa complementaria emitida por el CONASSIF, con el objeto de regular la adopción y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF) y las interpretaciones correspondientes (interpretaciones SIC y CINIIF), considerando tratamientos especiales para algunos procedimientos contables, así como la escogencia entre el tratamiento de referencia y el alternativo a aplicar en las transacciones contables.

La clasificación de las partidas de los estados financieros y el registro de las estimaciones sobre los activos se determinan de acuerdo con las disposiciones de acuerdo a las disposiciones del Consejo de Nacional de Supervisión y la Superintendencia General de Entidades Financieras de Costa Rica.

B2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Se considera como efectivo y equivalente a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades; los depósitos a la vista y a plazo, así como las inversiones en valores con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor de dos meses, y negociables en una bolsa de valores regulada.

B3 Inversiones

Las inversiones están valuadas al costo o valor de realización, constituidas por depósitos a plazo fijo, así como otras inversiones en títulos valores con el propósito de mantenerlas para efectos de Reserva de Liquidez y obtener una adecuada rentabilidad.

B3.1 Inversiones negociables:

Son aquellas inversiones que tienen un patrón de comportamiento consistente, en cuanto a negociar con ellas y generar ganancias, aprovechándose de las fluctuaciones en el precio o el margen de intermediación. Se registran al costo y se valúan al valor de realización o mercado. El ajuste por valuación en el precio de mercado se carga o acredita al estado de resultados del intermediario financiero.

B3.2 Inversiones disponibles para la venta:

Son aquellas inversiones en valores cotizados en una bolsa de valores y que son mantenidos intencionalmente por la entidad financiera para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez, y que no se mantengan para negociación o se vayan a conservar hasta el vencimiento. Se registran al costo de negociación, y se valúan al valor de realización. El ajuste entre el valor contable y el valor de realización se carga o acredita contra una cuenta patrimonial. Salvo los fondos de inversión denominados como "abiertos", pues el producto de su valorización deberá registrarse en el estado de resultados.

B4 Cartera de crédito, productos por cobrar y estimación.

La SUGEF define como crédito las operaciones formalizadas por un intermediario financiero cualquiera que sea la modalidad, en la cual el intermediario asume su riesgo. Se consideran créditos los préstamos, el descuento de documento, las garantías en general, los anticipos, los sobregiros en cuentas corrientes, las aceptaciones bancarias, los intereses y la apertura de cartas de crédito. La administración ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados con los activos y pasivos. Estas estimaciones son subjetivas por su naturaleza e implican incertidumbre y asuntos de juicio y por lo tanto, no pueden ser determinadas con precisión. En consecuencia, los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. La cartera de crédito se valúa de conformidad con las disposiciones establecidas por la SUGEF a partir del 09 de octubre de 2006, fecha en que entró en vigencia el acuerdo SUGEF 1-05, tomando en cuenta sus reformas.

Las políticas utilizadas en las fechas descritas en el párrafo anterior son las siguientes:

Acuerdo SUGEF 1-05:

Este acuerdo tiene por objetivo cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones correspondientes con el fin de salvaguardar y solvencia de las entidades y conglomeradas.

Categoría de riesgo	Morosidad	Comportamiento de pago histórico	Capacidad de pago
A1	igual o menor a 30 días	Nivel 1	Nivel 1
A2	igual o menor a 30 días	Nivel 2	Nivel 1
B1	igual o menor a 60 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2
B2	igual o menor a 60 días	Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2
C1	igual o menor a 90 días	Nivel 1	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
C2	igual o menor a 90 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3
D	igual o menor a 120 días	Nivel 1 o Nivel 2	Nivel 1 o Nivel 2 o Nivel 3 o Nivel 4

Cuando un deudor no cumple con ninguna de las anteriores condiciones para ser calificado en las categorías de la A1 hasta la D, es calificado de forma directa en categoría E, o bien cuando haya sido declarada la quiebra o se esté tramitando un procedimiento de concurso de acreedores.

La entidad clasifica a sus deudores en dos grupos de la siguiente forma:

a. Grupo 1: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es mayor al límite que fije el Superintendente General de Entidades Financieras mediante resolución razonada. El límite a partir del cual un deudor se considera del Grupo 1 es de ¢65.000.000 (Sesenta y cinco millones de colones)

b. Grupo 2: Deudores cuya suma de los saldos totales adeudados a la entidad es menor o igual al límite que fije el Superintendente mediante resolución razonada.

Las estimaciones por deterioro de la cartera de crédito se realizan, según las modificaciones que rigen en el acuerdo SUGEF 1-05 a partir del 01 de enero de 2014 y el Plan de constitución de estimaciones genéricas y específicas sobre la parte cubierta de cada operación, tal como lo permite la Normativa 1-05 en sus disposiciones transitorias, transitorio N XII y de acuerdo a la gradualidad establecida por la cooperativa que fue de 24 meses.

La Estimación Genérica, que debe ser registrada al cierre de cada mes, como mínimo será igual al 0.05% del saldo Total de las operaciones de crédito en categoría A1 y A2. Sin reducir el efecto de los mitigadores.

La Estimación Específica, que se registra al cierre de cada mes, se calcula sobre las operaciones clasificadas de la B1 hasta la E, sobre la parte cubierta de la operación y sobre la descubierta, según el porcentaje establecido por clasificación de categoría de riesgo, con respecto a la siguiente tabla:

Estimación Específica por categoría de riesgo:

Categoría de riesgo	Porcentaje de estimación Específica sobre la parte descubierta	Porcentaje de Estimación Específica sobre la parte cubierta de la operación
B1	5%	0,50%
B2	10%	0,50%
C1	25%	0,50%
C2	50%	0,50%
D	75%	0,50%
E	100%	0,50%

Para los deudores clasificados en Categoría E, porque su comportamiento de pago histórico se encuentra en nivel 3, y son deudores del grupo 2, se calcula el monto mínimo de estimación específica según la siguiente tabla:

La entidad debe definir las metodologías adecuadas para determinar la capacidad de pago de los deudores del Grupo 1; deben ser congruentes con sus políticas, con el tipo de deudor que se trate, las líneas de negocio y los productos crediticios. Las metodologías deben considerar los siguientes aspectos:

- Situación Financiera, ingresos netos y flujos de efectivo esperados
- Antecedentes del deudor y del negocio
- Situación del entorno sectorial
- Vulnerabilidad a cambios en las tasas de interés y tipo de cambio
- Otros factores que puedan incidir en la capacidad del pago del deudor.

Para el análisis de la capacidad de pago de deudores del grupo 2 la entidad debe realizarlo con base en las metodologías aprobadas por el Consejo de Administración y deben ser consonantes con sus políticas crediticias y congruentes con el tipo de deudor que se trate, las líneas de negocio y los productos crediticios.

La entidad debe clasificar la capacidad de pago en 4 niveles: (Nivel 1) tiene capacidad de pago, (Nivel 2) la capacidad de pago presenta debilidades leves, (Nivel 3) presenta debilidades graves en la capacidad de pago, y (Nivel 4) no tiene capacidad de pago.

El deudor, codeudor o codeudores deben ser objeto de evaluación conjunta de la capacidad de pago.

Morosidad en la Cooperativa	Porcentaje de estimación Específica sobre la parte descubierta	Porcentaje de Estimación Específica sobre la parte cubierta de la operación	Capacidad de Pago
Igual o menor a 30 días	20%	0,50%	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,50%	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2

Análisis de la capacidad de pago

Morosidad en la Cooperativa	Porcentaje de estimación Específica sobre la parte descubierta	Porcentaje de Estimación Específica sobre la parte cubierta de la operación	Capacidad de Pago
Igual o menor a 30 días	20%	0,50%	Nivel 1
Igual o menor a 60 días	50%	0,50%	Nivel 2
Más de 60 días	100%	0,50%	Nivel 1 o Nivel 2

Análisis de la capacidad de pago

Adicionalmente, en el caso de la cartera de créditos de deudores personas físicas cuyo indicador de cobertura del servicio de las deudas se encuentre por encima del indicador prudencial, deberá aplicarse una estimación genérica adicional de 1%, sobre la base de cálculo indicada.

Cuando se trate de personas físicas que tengan un crédito hipotecario u otro (excepto créditos de consumo) o se encuentren gestionando uno nuevo en la entidad, tendrán un indicador prudencial de 35% y para los créditos de consumo de personas físicas, sin garantía hipotecaria, tendrán un indicador prudencial del 30%.

Finalmente, en el caso de los créditos denominados en moneda extranjera colocados en deudores no generadores de divisas; deberá aplicarse además una estimación genérica adicional de 1.5%, sobre la base de cálculo indicada.

Las estimaciones genéricas indicadas serán aplicables en forma acumulativa, de manera que para el caso de deudores no generadores de divisas, con un indicador de cobertura del servicio de las deudas superior al indicador prudencial, la estimación genérica aplicable será al menos del 3%. (0.5%+1%+1.5%).

Coopemédicos, R.L. al 31 de diciembre del 2017, para el cálculo de las estimaciones por deterioro, se acogió en parte a la gradualidad establecida en el transitorio #XII, apéndice b referente a las estimaciones genéricas y específicas sobre la parte cubierta de la Norma 1-05.

Acuerdo SUGEF 19-16

Este acuerdo tiene por objeto cuantificar el riesgo de crédito de los deudores y constituir las estimaciones contracíclicas correspondientes. Esta estimación es de tipo genérico que se aplica sobre aquella cartera crediticia que no presenta indicios de deterioro actuales, determinada por el nivel esperado de estimaciones en periodos de recesión económica y cuyo propósito consiste en mitigar los efectos del ciclo económico sobre los resultados financieros derivados de la estimación por impago de cartera de crédito.

El requerimiento de estimaciones contracíclicas se calcula con base en la siguiente fórmula:

$$Pccit = (Ci + M - Pespit) * Carit$$

Para el cumplimiento de dicha fórmula, la entidad debe determinar el monto de la estimación contracíclica aplicable "$Pccit$", multiplicando el porcentaje de estimación contracíclica requerido "$Ecc\%it$", por el saldo Total adeudado, correspondiente a la cartera de créditos clasificada en las categorías de riesgo A1 y A2.

El cálculo debe ser realizado de forma mensual, actualizando cada elemento del cálculo, así como el monto de estimaciones contracíclicas. Cuando el resultado del cálculo del porcentaje de estimación contracíclica requerido "$Ecc\%it$" sea inferior al nivel porcentual mínimo requerido de estimación contracíclica "M", se mantendrá el valor del nivel mínimo requerido "M" como el valor correspondiente al porcentaje requerido "$Ecc\%it$"

B.5 Cuentas y comisiones por cobrar

Las cuentas y comisiones por cobrar corresponden a montos pendientes de recuperación relacionadas a cuentas específicas con partes relacionadas y cuentas originadas de movimientos no vinculados a la cartera de crédito y cartera de inversiones.

Para efectos de estimación se realiza de la siguiente forma según el Acuerdo SUGEF 1-05 artículo 20:

a) Las cuentas y comisiones por cobrar no relacionadas a operaciones crediticias según la mora a partir del día siguiente a su exigibilidad, o en su defecto, a partir de la fecha de registro contable de acuerdo al siguiente cuadro:

Mora	Porcentaje De estimación
igual o menor a 30 días	2%
igual o menor a 60 días	10%
igual o menor a 90 días	50%
igual o menor a 30 días	75%
igual o menor a 120 días	100%

B.6 Bienes realizables

Los bienes realizables corresponden a bienes recibidos como cancelación parcial o total de créditos que no se recuperan según los términos de pago establecido y han sido adjudicados por Coopemédicos, R.L. en dación de pago del deudor, o por medio de remate judicial de la garantía real asociada con tales créditos o de adicionales bienes embargados.

a) Estos bienes se registran al valor menor que resulte entre el valor determinado en la transferencia de pago o el de la adjudicación mediante remate judicial, según corresponda.

b) Los bienes realizables con más de 2 años a partir del día de su adquisición al 100% de su valor.

El registro contable de la estimación se constituye gradualmente a razón de un veinticuatroavo mensual hasta completar el ciento por ciento del valor contable del bien. Este registro contable iniciará a partir del cierre del mes siguiente en que el bien fue i) adquirido, ii) producido para su venta o arrendamiento o iii) dejado de utilizar, recibido y/o adjudicado.

B.7 Inmuebles, mobiliario y equipo en uso y su depreciación

Se valúan al costo de adquisición. Su depreciación se calcula por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de cada bien. Los costos de construcción son cargados a cuentas transitorias y transferidas a las respectivas cuentas de activo al concluir estas. La ganancia o pérdida resultante de las ventas o retiros de los bienes se reconocen en los resultados del periodo en que se realiza la transacción. Los gastos de reparación y mantenimiento que no extienden la vida útil del activo se cargan a los resultados del periodo.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de la línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la administración tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicado a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según la vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo, y 1 a 8 años para equipo de cómputo), y es computada por el método de línea recta.

Por lo menos cada cinco años, las entidades financieras deberán contar con un informe de avalúo de un perito independiente, en el que conste el valor razonable de los inmuebles (terrenos más edificios) destinados al uso, lo cual viene a corregir el valor revaluado por el índice de precios al productor industrial.

B.8 Cargos diferidos y amortizaciones

Los cargos diferidos son amortizados en forma sistemática, trasladándolos a la respectiva cuenta de gastos.

B.9 Participación en el capital de otras empresas

Estas inversiones están constituidas por las participaciones en otras empresas. Coopemédicos, R.L. tiene participación del capital social de Fecoopse, R.L., Coopemep, R.L., Coopeande7, R.L., Coopealianza y Almacén Médico Cooperante, S.R.L.

Coopemédicos, R.L. tiene participación en el capital de otras entidades, para efectos de control se consideran los siguientes aspectos:

a) La inversión en empresas en las cuales ejerce influencia significativa se registra por el método de participación.
b) La inversión en empresas en las cuales no ejerce influencia significativa se registra por el método de costo
c) En los casos en que la administración determina que existe un deterioro en la participación, se registra una estimación por deterioro según la NIC 36.

		Dic.2019		**Dic.2018**	
ENTIDAD	**MÉTODO**	**MONTO**	**Control**	**MONTO**	**Control**
Coopeande7 R.L.	Al Costo	0	Minoritario	0	Minoritario
Coopealianza R.L.	Al Costo	3.687	Minoritario	3 687	Minoritario
Coopemep, R.L.	Al Costo	178.454	Minoritario	178 454	Minoritario
Coopenae R.L	Al Costo	20 000	Minoritario	20 000	Minoritario
Fecoopse, R.L.	Al Costo	450.300	Minoritario	450 300	Minoritario
Sociedad Cooperativa RL	Al Costo	50.500.000	Minoritario	50 500 000	Mayoritario
Almacén Médico Cooperante, R.L.	Participación	197.201.861	Mayoritario	168 056 339	Mayoritario
Total		**248.354.302**		**2019 208 780**	

La participación en el capital de Coopemep, R.L., Coopeande7, R.L. Coopealianza, R.L. y Fecoopse, R.L. es relativamente baja (Menor al 25%). La participación de Coopemédicos, R.L. en el Almacén Médico Cooperante, S.R.L. representa el 24.24% tal y como se aprecia en el cuadro anterior.

El incremento en la participación absoluta se debe al registro de utilidades acumuladas en el Almacén principalmente.

B.10 Información financiera de la empresa asociada Almacén Médico Cooperante, S.R.L.

El Almacén Médico Cooperante, S.R.L. mantiene separado en su totalidad el registro de sus operaciones de los movimientos de Coopemédicos, R.L. Los avales tomados por el Almacén son adquiridos totalmente por la administración del Almacén y se da en casos de obligaciones con terceros, principalmente proveedores de mercancías para la venta.

Los gastos de mantenimiento y actualización de sistemas informáticos son asumidos por el Almacén Médico, así como el de seguridad, mantenimiento de las instalaciones y en general la operatividad del Almacén.

B.11 Prestaciones legales

Las compensaciones que se acumulan a favor de los empleados de Coopemédicos, R.L. de acuerdo con el tiempo de servicio, se realizan de acuerdo con las estipulaciones contenidas en el Código de Trabajo y la Ley de Protección al Trabajador. Estas compensaciones pueden ser canceladas a los trabajadores cuando ocurra su despido, por muerte o se acoja a la pensión.

De acuerdo con la legislación laboral establecida en el código de trabajo de la República de Costa Rica, establece el pago de un auxilio de cesantía a los empleados, por interrupción laboral, ya sea por jubilación, muerte o despido sin causa justa. Esta cesantía determina de acuerdo a la antigüedad del empleado y varía entre 19.5 días y 22 días por año laborado, hasta un máximo de ocho años. Para registrar esta obligación por prestaciones legales a favor de los empleados la entidad reconoce mediante provisiones mensuales, sobre los sueldos pagados a los empleados de un 5.33%.

En febrero de 2000, se promulgó la ley de protección al trabajador en Costa Rica, la cual contempla la transformación del auxilio de cesantía, así como la creación de un régimen obligatorio de pensiones complementarias, modificando varias disposiciones del código de trabajo. Según esa ley, todo patrono público o privado en Costa Rica, deberá aportar un 3% (a partir de marzo de 2003), de los salarios pagados mensualmente de los trabajadores durante el tiempo que se mantenga la relación laboral. Tales aportes son recaudados por la caja costarricense del seguro social (CCSS), y posteriormente trasladados a las entidades autorizadas por el trabajador.

B.12 Reserva legal

Con lo dispuesto en el artículo Nº 26 de la Ley de Regulación de la Actividad de Intermediación Financiera, las cooperativas de ahorro y crédito anualmente deberán destinar no menos de un 10 % de sus excedentes, para la conformación de una reserva legal hasta que acumule un 20 % de su capital social. Esta reserva servirá para cubrir pérdidas económicas cuando los excedentes netos del periodo resulten insuficientes

B.13 Reservas estatutarias

En atención a lo dispuesto por la Ley de Asociaciones Cooperativas en los artículos Nº 82 y 83, y los estatutos de Coopemédicos, R.L., se destinará de los excedentes líquidos anuales los siguientes porcentajes para la conformación de las reservas estatutarias:

Con base a la ley de asociaciones cooperativas y/o los estatutos de Coopemédicos, R.L. se establece, que los excedentes anualmente deberán destinarse como mínimo un 10% para reserva legal, un 5% a la reserva de educación, un 6% a la reserva de bienestar social, hasta un 2.5% como aporte a CENECOOP, y en 1% como aporte para el CONACOOP y un 1% destinado a organismos de integración a los que este afiliado la cooperativa. Las cooperativas pueden crear otras reservas específicas y voluntarias por acuerdo de la Asamblea General por Delegados con el fin de fortalecer su patrimonio, para lo cual la cooperativa cuenta una reserva patrimonial que se incrementa en 10% sobre los excedentes de cada periodo a partir del año 2010. En Asamblea General de marzo de 2013, se aprobó establecer una nueva reserva para contingencias la cual es calculada en un 5% sobre los excedentes de cada periodo económico.

I) Reservas obligatorias	**2019**	**2018**
Reserva legal	10,00%	10,00%
Reserva de educación	5,00%	5,00%
Reserva de bienestar social	6,00%	6,00%
II) Reservas voluntarias		
Reserva patrimonial	10,00%	10,00%
Reserva para contingencias	5,00%	5,00%
III) Participación sobre excedentes		
Cenecoop, R.L.	2,50%	2,50%
Conacoop, R.L.	1,00%	1,00%
Fecoopse, R.L.	1,00%	1,00%

B.14 Tratamiento contable del Impuesto sobre la renta.

En materia de Impuesto a la Renta, Coopemédicos, R.L. se encuentra exenta del pago de impuesto de renta, tal y como lo establece el artículo 3, inciso e) de la Ley del Impuesto sobre la Renta y el artículo Nº 78 de la Ley de Asociaciones Cooperativas, asimismo con la creación del Instituto de Fomento Cooperativo. No obstante, conforme la ley 7293 del 03 de abril de 1992, las cooperativas están obligadas a retener a sus asociados por concepto de Impuesto de Renta un 5% sobre los excedentes distribuidos.

B.15 Método de contabilización de las absorciones o fusiones

Durante el periodo Coopemédicos, R.L. no hizo absorciones o fusiones con otras entidades o empresas.

B.16 Contabilización de los intereses por cobrar sobre las cuentas por cobrar.

Los intereses por cobrar sobre las cuentas por cobrar se acumulan hasta un plazo no mayor a los 180 días.

B.17 Reconocimiento de principales ingresos y gastos.

B.17.1 Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente. Para los ingresos por intereses de crédito, la cooperativa registra, hasta un máximo de 180 días sobre aquellas operaciones morosas, como establece la normativa correspondiente.

B.17-2 Las comisiones por formalización de préstamos serán diferidas y reconocidas en el estado de resultados como un ajuste al rendimiento efectivo en el préstamo, con base en el método de línea recta. La Norma Internacional de Contabilidad NIC 18, Ingresos, requiere que las comisiones de formalización sean diferidas y reconocidas en los resultados a lo largo de la vida útil del crédito, como parte del rendimiento efectivo del activo financiero, de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva. Las comisiones sobre créditos deben registrarse siguiendo la normativa correspondiente, los ingresos diferidos por comisiones se amortizarían por el método de línea recta en función del periodo de vigencia de los créditos.

B.17.3 Los gastos financieros se registran con base a su realización.

B. 18 Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

B. 19 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores.

Para los entes supervisados por SUGEF, la política contable en materia de medición del riesgo de crédito de los deudores y determinación del monto de las estimaciones se debe considerar como mínimo el acuerdo SUGEF 1-05 “Reglamento para la calificación de Deudores”. Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia se deben registrar en el resultado del periodo.

Los errores son aquellos cuya importancia es tal que ya no se puede considerar que los estados financieros de uno o más periodos anteriores sean fiables a la fecha de su emisión. La corrección de errores que se relacione con periodos anteriores debe constituir un ajuste contra los saldos de utilidades acumuladas al inicio del periodo y se debe corregir la información retrospectiva para restaurar la comparabilidad. A menos que se imposible llevar a cabo dicha comparación. Para lo cual se deberá presentar una nota a los estados financieros declarando la imposibilidad de hacerlo.

No se debe considerar error las pérdidas o ganancias reconocidas como resultado del desenlace de una contingencia, que previamente no pudo ser estimada con suficiente fiabilidad, ni los cambios a las estimaciones contables.

Los errores aritméticos, errores al aplicar las políticas contables, problemas de interpretación de los hechos, fraudes u omisiones que afecten periodos anteriores y que no tengan un efecto significativo en los estados financieros se corrigen en los resultados del periodo en que fueron detectados

El efecto significativo se determina conforme con el tamaño de la partida o error juzgado en las circunstancias particulares de la omisión o representación errónea y por la naturaleza de la partida o del error.

Cuando se realice un ajuste a las utilidades acumuladas iniciales con resultado de un error fundamental, la entidad debe remitir a la superintendencia respectiva, en el plazo máximo de tres días hábiles posteriores a la realización del ajuste, una nota donde explique la corrección realizada, el monto y los motivos que la justifican. Esta nota debe ser acompañada del criterio técnico emitido por los auditores externos en el cual justifique dicho ajuste, identificando claramente las referencias a los artículos o párrafos específicos definidos por esta normativa y en las NIIF. La superintendencia podrá requerir explicaciones y ajustes adicionales.

B. 20 Diferencias de la base contable con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de estados financieros

El CONASSIF ha establecido la adopción en forma parcial de las NIIF. Esta situación se aparta del espíritu de la NIC 1 que requiere que se cumplan todas las normas y sus interpretaciones si se adoptan las NIIF.

La NIC 1 revisada prohíbe revelar información sobre partidas extraordinarias en los estados financieros. El plan de cuentas para entidades fiscalizadas por SUGEF requiere la revelación de partidas extraordinarias en el estado de resultados.

La normativa contable establecida por la Sugef, no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación, el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza la NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentar como parte de la cuenta principal tanto de activos como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

Norma Internacional de Contabilidad No. 7: Estado de flujos de efectivo

El CONASSIF requiere la aplicación del método indirecto para la elaboración del estado de flujos de efectivo, sin la opción de poder elegir el método directo, el cual también es permitido por las NIIF.

Norma Internacional de Contabilidad No. 16: Propiedades, Planta y Equipo

El CONASSIF permite la revaluación de activos mediante el índice de Precios al Productor Industrial (IPPI) y que al menos cada cinco años se realice un peritazgo por un profesional independiente. La Norma requiere que la revaluación de activos se efectúe mediante la tasación por avalúo de los bienes.

La NIC 16 requiere que los activos que se encuentran en desuso se sigan depreciando. Las normas establecidas por SUGEF permiten el cese del registro de la depreciación en los activos en desuso.

Norma Internacional de Contabilidad No. 17: Arrendamiento

La NIC 17 ha eliminado la opción de reconocer directamente como gastos los costos directos iniciales del arrendamiento (para el arrendante), y requiere que estos costos se incluyan como parte del activo arrendado y se amorticen por el plazo del arrendamiento.

Las NIIF han sustituido la NIIF 17, por la NIIF 16 “Arrendamientos”, ésta establece el reconocimiento de un único tipo de arrendamiento, en el cual se debe reconocer un derecho por uso del bien arrendado por el total del plazo del contrato y reconocer a su vez un pasivo por la obligación contraída.

Norma Internacional de Contabilidad No.23: Costos por Intereses.

El CONASSIF no permite la capitalización de los costos por intereses que sean directamente imputables a la adquisición, construcción o producción de algunos activos que cumplan determinadas condiciones, como así lo establecen las NIIF. La NIC 23 ha sido variada para eliminar el tratamiento por punto de referencia, que era incluir como gastos del periodo los costos de financiamiento como tratamiento alternativo, aunque se hubiesen podido capitalizar.

Norma Internacional de Contabilidad No.32: Instrumentos Financieros.

La NIC 32 establece los criterios para la clasificación de los instrumentos financieros como pasivo o patrimonio. Esta norma indica que las aportaciones de los asociados sean consideradas patrimonio si la entidad tiene el derecho incondicional a rechazar su devolución. En el caso de las asociaciones cooperativas la devolución de los aportes es obligatoria y no es discreción de la Cooperativa, por lo que no se tiene un derecho incondicional a rechazarla y por lo tanto deberían considerarse como un pasivo.

En la Sesión Extraordinaria número 006-2008, celebrada el 20 de abril del 2008, la Junta Directiva del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, mediante acuerdo número 283-2008, ratificado en Sesión Ordinaria número 11 celebrada el 26 abril del 2008, aprobó la Circular número 12-2008.

Este pronunciamiento dispone que las Asociaciones Cooperativas, Asociaciones Solidaritas, y otras de naturaleza similar, puedan al tenor de sus respectivas legislaciones, exponer y presentar sus estados financieros incluyendo las aportaciones sociales como Capital Social, dentro de su estructura patrimonial. Además, dispone que los haberes sociales, (Patrimonio), pasarán a exponerse y presentarse dentro del pasivo de dichas entidades, una vez que sus respectivas autoridades resolvieron expresamente su correspondiente reembolso y éste fuere exigible de conformidad con las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.

Norma Internacional de Contabilidad No.36: Deterioro del Valor de los Activos

La NIC 36 establece la plusvalía, que es un tipo de activos intangibles de vida indefinida, por lo que prohíbe su amortización, aunque requiere una evaluación anual del deterioro de este activo. La normativa emitida requiere que la plusvalía comprada se siga amortizando, hasta por un período de veinte años.

Norma Internacional de Contabilidad No 37: Provisiones, activos y pasivos contingentes

Algunas superintendencias requieren que se mantenga el registro de algunas provisiones que no cumplen con lo establecido por las NIIF.

La NIC 37 requiere que las provisiones se reconozcan por el valor presente de las erogaciones futuras que se realizarían como parte del pago de beneficios económicos. El catálogo de cuentas homologado requiere el reconocimiento de la obligación presente.

Norma Internacional de Contabilidad No.39: Instrumentos Financieros Reconocimiento y Medición

La NIC 39 revisada introdujo cambios en relación con la clasificación de los instrumentos financieros, los cuales no han sido adoptados. Algunos de estos cambios son:

- Se establece la opción de clasificar los préstamos y las cuentas por cobrar como disponibles para la venta.
- Los valores cotizados en un mercado activo podrán clasificarse como disponibles para la venta, mantenidos para negociar o mantenidos hasta su vencimiento.
- La categoría de préstamos y cuentas por cobrar se amplió para incluir a los préstamos y cuentas por cobrar comprados y no cotizados en un mercado activo.

El Consejo ha estableció montos máximos de ventas de inversiones mantenidas hasta el vencimiento, que no tienen efecto en la clasificación del portafolio de inversiones.

La NIC 39 requiere clasificar los instrumentos financieros de acuerdo con su tenencia lo que podría implicar otras clasificaciones posibles como lo son mantenidas al vencimiento y al valor razonable con cambios en resultados.

Las Cooperativas supervisadas por SUGEF no pueden clasificar inversiones en instrumentos financieros como mantenidos hasta el vencimiento.

El Consejo requiere para carteras mancomunadas, fondos de inversión y fondos de pensión, que las inversiones se mantengan como disponibles para la venta. La NIC 39 permite otras clasificaciones de acuerdo con la intención para lo cual se han adquirido.

El CONASSIF requiere que la cartera de préstamos se clasifique según lo establecido en el Acuerdo 1-05 y que la estimación para incobrables se determine según esa clasificación, además que permite el registro de excesos en las estimaciones. La NIC requiere que la estimación para incobrables se determine mediante un análisis financiero de las pérdidas incurridas. Adicionalmente, la NIC no permite el registro de provisiones para cuentas contingentes. Cualquier exceso en las estimaciones, se debe registrar como una asignación de las utilidades retenidas a estimaciones o reservas por riesgos. Esto último no es permitido por la SUGEF, por lo que los activos y pasivos pueden estar sub o sobre valuados.

Norma Internacional de Contabilidad No. 40: Inversiones en propiedades

El CONASSIF no permite reconocer como ingreso la actualización del valor de las propiedades mantenidas para inversión. La NIC 40 requiere reconocer en resultados esta valuación.

Norma Internacional de Información Financiera No.5: Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas

La SUGEF requiere estimar al 100% del valor de los bienes realizables después de dos años de haber sido poseídos. La NIIF 5 requiere que dichos activos se registren y valoren a costo o valor neto de realización, el menor.

Norma Internacional de Información Financiera No 9: Instrumentos Financieros

La NIIF 9 reemplaza la guía existente en la NIC 39 sobre la clasificación y medición de los instrumentos financieros, incluyendo una nueva expectativa sobre los modelos de pérdidas crediticias para calcular el deterioro de los instrumentos financieros y la nueva guía para contabilidades de cobertura. Esta Norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

Norma Internacional de Información Financiera No. 10: Estados financieros consolidados

La NIIF 10 proporciona una definición de control revisada y una guía de aplicación relativa a la misma. Esta Norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

Norma Internacional de Información Financiera No. 11: Acuerdos conjuntos

Esta Norma exige un único método para dar cuenta de las participaciones en entidades

controladas de forma conjunta. Esta Norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

Norma Internacional de Información Financiera No. 13: Mediciones al valor razonable

Esta Norma proporciona un único concepto y procedimiento para determinar el valor razonable, así como atributos de medición y uso a través de otras NIIF. Esta Norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

Norma Internacional de Información Financiera No. 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes

Esta Norma proporciona un marco global para el reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes y establece los principios para la presentación de información útil para los usuarios de los estados financieros sobre la naturaleza, cantidad, oportunidad e incertidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados del contrato de la entidad con los clientes. Esta Norma no ha sido adoptada por el CONASSIF.

C- Notas información Estados Financieros.

Disponibilidades

C.1 Efectivo y equivalentes a efectivo.

Esta partida se compone así:

	2019	**2018**
Dinero en cajas y bóvedas	290.485.111	9.279.947
En Cuentas corrientes y depósitos a la vista en Bancos Central de Costa Rica	145.423.580	0
En cuentas corrientes y depósitos a la vista en bancos comerciales del estado.	112.506.727	225.737.57
Total	**548.415.418**	**235.017.003**

C.2 Inversiones en valores y depósitos

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, esta partida se desglosa así:

	2019	2018
Inversiones mantenidas para negociar	44.558.866	22.582.882
Inversiones disponibles para la venta en entidades financieras del país	6.552.570.028	5.905.054.067
Inversiones restringidas	387.547.164	694.219.918
Productos por cobrar inversiones en valores	148.341.322	118.668.552
Total	**7.133.017.380**	**6.740.525.419**

Coopemédicos, R.L. cuenta con inversiones de los siguientes emisores: Fondo Sama, BN Dinner Fondo, CAC-Coopemep R.L, CAC-Coopeande N 1 R.L., Mutual Alajuela, BCCR y Banco Popular los mismos contiene tasas que oscilan entre 3.1% a 10.58% con plazos desde un mes hasta los 12 años.

C.3 Cartera de créditos

La cartera de créditos se compone de la siguiente manera:

	2019	2018
Cartera de crédito vigente	23.738.247.897	19.847.338.554
Cartera de crédito vencida	2.450.561.324	2.802.024.409
Cartera de crédito en cobro judicial	368.554.752	293.788.330
Productos por cobrar	208.191.739	198.654.132
Estimación para créditos incobrables	(953.226.724)	(701.368.500)
Total	**25.812.328.988**	**22.440.436.926**

Coopemédicos R.L. cuenta con una cartera de crédito cuyas tasas oscilan entre el 9% y el 26% con plazos desde los 12 meses hasta los 480 meses.

C.4 Comportamiento de movimientos de la Estimación para créditos incobrables.

	2019	2018
Estimación para créditos incobrables, anterior	(701.368.500)	(613.490.944)
Más: Estimación cargada a resultados año examinado	(963.665.575)	(150.764.299)
Menos: Estimación cargada por créditos insolutos o castigados	711.807.350	62.886.743
Total	**(953.226.724)**	**(701.368.500)**

C.5 Cartera de crédito por tipo de crédito

	Garantía	2019	2018
Refundición tarjetas de crédito	Fiduciaria	40.676.722	42.603.724
Crédito equipo médico	Fiduciaria	285.860.896	269.205.298
Refundición OP directas	Fiduciaria	821.382.642	1.248.669.354
Crédito sobre ahorros a plazo	Certif. a Plazo	3.084.472.850	3.131.182.664
Estudios y formación profesional	Fiduciaria	10.166.143	17.637.702
Crédito emergencia	Pagaré	118.421.358	92.907.116
Préstamos por garantía real	Hipotecaria	260.838.674	375.985.358
Préstamos multiuso	Fiduciaria	5.411.453.557	4.571.894.374
Crédito sobre capital social	Capital social	163.016.539	27.271.414
Financiamiento vehículo	Prendaria	73.111.652	59.917.012
Prendario (vehículo nuevo)	Prendaria	30.173.954	57.238.437
Préstamo vacacional	Fiduciaria	1.036.608	3.094.049
Préstamo CMC-plus	Pagaré	385.344	1.184.543
Microcrédito Infocoop	Fiduciaria	58.736.867	70.977.839
Vivienda Infocoop	Hipotecaria	150.081.372	154.807.833
Consumo Infocoop	Pagaré	1.746.772.128	2.252.041.365
Compra de saldos Infocoop	Pagaré	653.766.880	858.602.872
Préstamo fácil y rápido	Pagaré	28.285.197	62.108.733
Préstamo personal hipotecario	Hipotecaria	2.890.779.578	3.159.769.645
Préstamo más capital	Capital social	1.137.752.640	1.151.353.878
Préstamo rcp	Fiduciaria	27.342.567	54.971.408
Credi aguinaldo	Fiduciaria	65.563.824	90.007.430
Préstamo rcp escolar	Fiduciaria	4.140.970	13.852.156
Credivacacional	Fiduciaria	4.783.479	15.153.843
Paquete funerario	Fiduciaria	3.584.190	5.080.815
Credi escolar	Pagaré	26.684.586	43.834.994
Refundición	Fiduciaria	1.801.192.253	898.355.079
Crédito hipotecario	Hipotecaria	4.778.527.953	3.236.866.028
Congreso médico	Pagaré	2.294.213	7.991.652
Consumo Infocoop2	Pagaré	648.577.164	851.236.060
Préstamos más capital premium	Pagaré	60.302.769	0
Credi-preminum	Pagaré	1.018.843.614	0
Credi-express	Pagaré	46.213.452	0
Extra multiuso	Fiduciaria	3.324.505	8.836.701
Tarjetas de crédito	Pagaré	1.098.816.833	108.511.915
Totales		**26.557.363.973**	**22.943.151.293**

C.6 Cartera de crédito por tipo de garantía.

	2019	2018
Capital social	1.300.769.179	1.178.625.292
Certif. a plazo	3.084.472.850	3.131.182.664
Fiduciaria	8.539.245.223	7.310.339.773
Hipotecaria	8.080.227.576	6.927.428.865
Pagaré	5.449.363.538	4.278.419.250
Prendaria	103.285.606	117.155.450
Total	**26.557.363.973**	**22.943.151.293**

C.7 Cartera de crédito por actividad económica.

	2019	2018
Consumo	18.373.850.790	15.898.566.979
Vehículo	103.285.606	117.155.450
Vivienda residencial	8.080.227.576	6.927.428.865
Total	**26.557.363.973**	**22.943.151.293**

C.8 Cartera de crédito por categoría de riesgo.

	2019		2018	
	Crédito	**Estimación**	**Crédito**	**Estimación**
A1	23.920.667.293	120.249.141	19.431.966.723	97.719.250
A2	751.584.052	3.792.921	426.111.491	2.153.925
B1	574.577.649	21.429.633	1.003.032.474	32.974.765
B2	261.830.075	9.382.085	232.021.599	5.155.103
C1	330.918.020	63.403.868	39.639.705	10.451.502
C2	29.232.623	15.462.813	75.592.280	4.443.719
D	0	0	46.106.089	36.248.362
E	688.554.261	426.876.640	1.688.680.933	385.222.914
Total cartera de crédito	**26.557.363.973**		**22.943.151.293**	
Total calculado de estimación estructurada		**660.597.101**		**574.369.540**
Total estimación registrada		953.226.724		701.368.500
Exceso de estimación		**292.629.623**		**126.998.959**

C.9 Cartera de crédito por morosidad.

	2019	2018
Al día	23.738.247.897	19.847.338.554
De 1 a 30 días	1.690.819.829	1.954.187.114
De 31 a 60 días	544.188.394	713.059.918
De 61 a 90 días	96.135.686	106.307.159
De 91 a 120 días	7.997.702	21.438.210
De 121 a 180 días	84.407.018	7.032.009
Más de 365 días	27.012.695	0
Cobro judicial	368.554.752	293.788.330
Total	**26.557.363.973**	**22.943.151.293**

C.10 Cartera de crédito por grupo de interés económico y grupo vinculado.

Clase	2019		2018	
	Deudores	**Monto**	**Deudores**	**Monto**
Deudores individuales no vinculados	1.597	25.799.004.566	1.457	22.465.868.106
Grupo vinculado	46	758.359.407	49	477.283.188
Total	**1.643**	**26.557.363.973**	**1.506**	**22.943.151.293**

C.11 Cartera de crédito por grupo. (Grupo 1 mayor a ¢ 100.000.000)

Cartera	2019		2018	
Clasificación	**Deudores**	**Monto**	**Deudores**	**Monto**
Grupo 1 (Mayor a ¢65 millones)	40	5.234.946.221	71	7.467.744.649
Grupo 2 (Menor a ¢65 millones)	1.603	21.322.417.752	1.435	15.475.406.645
Total	**1.643**	**26.557.363.973**	**1.506**	**22.943.151.293**

C.12 Concentración absoluta de la cartera de crédito en deudores individuales.

La concentración por rango de clase de la cartera de crédito cuya amplitud definida por la equivalencia del 5% de la cartera de crédito es:

Ningún deudor de Coopemédicos, R.L. iguala o supera el 5% del Total de la cartera de crédito de la cooperativa.

C.13 Concentración absoluta de la cartera de crédito en deudores individuales sobre capital social

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la concentración por rango de clase de la cartera de crédito cuya amplitud definida por la equivalencia del 10% del capital social es:

Ningún deudor de Coopemédicos iguala o supera el 10% del total del capital social de la cooperativa.

C.14 Monto, cantidad y porcentaje del Total de los préstamos en proceso de cobro judicial.

	2018	2017
Monto de préstamos	368.554.752	293.788.330
Cantidad de préstamos	32	19
% de cartera en cobro judicial sobre cartera Total	1.39%	1.28%

C.15 Operaciones con partes relacionadas.

	2018	2017
Participación en el capital de otras empresas	248.354.302	219.208.780
Total activos	**248.354.302**	**219.208.780**
Ingresos por alquiler de edificio	13.130.000	7.500.000

C.16 Operaciones con partes relacionadas. Información de los estados financieros.

Del Almacén Médico Cooperante, S.R.L.	2019	2018
Efectivo	525.000	461.000
Cuentas corrientes	31.968.559	1.367.354
Cuentas por cobrar netas	105.905.836	140.249.676
Inventarios netos	199.347.606	170.291.642
Mobiliario y equipo neto	23.233.686	11.753.874
Otros activos	9.554.286	15.756.909
Total activos	**370.534.973**	**339.880.454**
Cuentas por pagar	118.043.529	120.621.539
Provisiones por pagar	(50.758.434)	3.744.504
Total pasivos	**67.285.095**	**124.366.042**
Capital social	128.050.000	80.050.000
Utilidades acumuladas	165.208.311	127.270.836
Utilidad del periodo	9.991.568	8.193.575
Patrimonio	**303.249.878**	**215.514.412**
Ventas	331.299.126	311.760.354
Costo de la mercadería vendida	(241.030.340)	(228.971.956)

Del Almacén Médico Cooperante, S.R.L.	2019	2018
Utilidad bruta de las ventas	**90.268.785**	**82.788.398**
Gastos operativos	82.686.288	76.929.880
Otros ingresos	2.409.070	2.335.058
Utilidad neta antes de impuesto	**9.991.568**	**8.193.575**
Impuesto sobre renta 30%	2.997.470	2.458.073
Utilidad neta después de impuesto	**6.994.097**	**5.735.503**

En la nota C.16 el periodo fiscal correspondiente al Almacén Médico Cooperante, S.R.L. es del 01 de octubre al 30 de setiembre de cada periodo, esto debido a que es una empresa de giro comercial así constituida y registrada ante el Ministerio de Hacienda.

C.17 Operaciones con partes relacionadas. Personas Físicas.

	2019		
	Plazo fijo	**Ahorros**	**Capital social**
Consejo de Administración	582.210.883	12.658.311	29.053.997
Comité de Vigilancia	31.101.694	9.010.063	24.086.509
Comité de Educación	5.000.000	5.463.162	20.316.881
Personal Administrativo	61.115.025	28.697.931	38.371.274
Total	**679.427.602**	**55.829.468**	**111.828.661**

	2018		
	Plazo fijo	**Ahorros**	**Capital social**
Consejo de Administración	525.736.804	5.342.346	25.084.075
Comité de Vigilancia	34.577.182	6.273.333	21.773.660
Comité de Educación	5.000.000	5.478.894	14.824.123
Personal Administrativo	64.634.977	18.573.958	30.180.002
Total	**629.948.963**	**35.668.530**	**91.861.860**

	2019	2018
Total Operaciones con partes relacionadas (personas físicas)	**1.605.445.137**	**1.234.762.541**

C.18 Provisiones, activos y pasivos contingentes con:

Coopemédicos, R.L. no posee provisiones, activos ni pasivos contingentes con el Almacén Médico Cooperante, S.R.L.

El Almacén Médico Cooperante, S.R.L. mantiene separado en su totalidad el registro de sus operaciones, de los movimientos de Coopemédicos, R.L. Los avales tomados por el Almacén son adquiridos totalmente por la administración del Almacén y se da en casos de obligaciones con terceros, principalmente proveedores de mercancías para la venta.

Los gastos de mantenimiento y actualización de sistemas informáticos son asumidos por el Almacén Médico, así como el de seguridad, mantenimiento de las instalaciones y en general la operatividad del Almacén.

D.1 Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

Inversiones comprometidas			2019	
Entidad	**Tasa**	**Numero de titulo**	**Monto**	**Causa de restricción**
BCCR	9,48%	CRBCCR0B4270	597.287.427	Reserva de Líquidez
BCCR	9,48%	CRBCCR0B4270	232.181.701	Reserva de Líquidez
BCCR	9,75%	CRBCCR0B4304	30.330.072	Reserva de Líquidez
BCCR	6,67%	CRBCCR0B4916	152.379.377	Reserva de Líquidez
BCCR	9,48%	CRBCCR0B4270	98.624.455	Reserva de Líquidez
BCCR	9,75%	CRBCCR0B4304	135.402.109	Reserva de Líquidez
BCCR	8,75%	CRBCCR0B4981	165.174.474	Reserva de Líquidez
BCCR	8,75%	CRBCCR0B4981	191.882.435	Reserva de Líquidez
BCCR	8,57%	CRBCCR0B4866	93.964.634	Reserva de Líquidez
BCCR	8,63%	CRBCCR0B5004	235.847.005	Reserva de Líquidez
BCCR	8,63%	CRBCCR0B5004	45.072.983	Reserva de Líquidez
BCCR	8,63%	CRBCCR0B5004	192.870.439	Reserva de Líquidez
BCCR	8,63%	CRBCCR0B5004	555.550.722	Reserva de Líquidez
BCCR	8,63%	CRBCCR0B5004	104.820.891	Reserva de Líquidez
BCCR	8,50%	CRBCCR0B5038	147.299.315	Reserva de Líquidez
BCCR	9,75%	CRBCCR0B4304	108.321.687	Reserva de Líquidez
BCCR	11,33%	CRBCCR0B4577	174.386.925	Reserva de Líquidez
BCCR	5,20%	CRBCCR0B3207	100.208.030	Reserva de Líquidez
BCCR	5,20%	CRBCCR0B3207	13.361.071	Reserva de Líquidez
BCCR	5,20%	CRBCCR0B3207	150.789.226	Reserva de Líquidez
BCCR	5,70%	CRBCCR0B3207	31.446.234	Reserva de Líquidez
BCCR	5,20%	CRBCCR0B3207	96.390.581	Reserva de Líquidez
BCCR	5,20%	CRBCCR0B3322	78.769.516	Reserva de Líquidez
Total			**3.732.361.309**	

D.2 Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

Inversiones comprometidas			2018	
Entidad	**Tasa**	**Número de título**	**Monto**	**Causa de restricción**
BCCR	5,57%	CRBCCR0B3207	100.750.918	Reserva de líquidez
BCCR	5,57%	CRBCCR0B3207	13.433.456	Reserva de líquidez
BCCR	5,57%	CRBCCR0B3207	151.606.143	Reserva de líquidez
BCCR	5,78%	CRBCCR0B4734	351.816.622	Reserva de líquidez
BCCR	9,20%	CRBCCR0B4072	150.409.271	Reserva de líquidez
BCCR	9,48%	CRBCCR0B4270	226.146.532	Reserva de líquidez
BCCR	9,48%	CRBCCR0B4270	581.761.953	Reserva de líquidez
BCCR	9,48%	CRBCCR0B4270	96.060.879	Reserva de líquidez
BCCR	9,75%	CRBCCR0B4304	28.458.646	Reserva de líquidez
BCCR	9,11%	CRBCCR0B4247	128.957.175	Reserva de líquidez
BCCR	6,06%	CRBCCR0B4767	150.002.223	Reserva de líquidez
BCCR	6,67%	CRBCCR0B4916	146.008.772	Reserva de líquidez
BCCR	6,10%	CRBCCR0B4874	22.157.265	Reserva de líquidez
BCCR	8,09%	CRBCCR0B4908	100.016.043	Reserva de líquidez
BCCR	8,49%	CRBCCR0B4940	125.839.983	Reserva de líquidez
BCCR	8,49%	CRBCCR0B4940	251.679.965	Reserva de líquidez
BCCR	9,75%	CRBCCR0B4304	127.047.529	Reserva de líquidez
BCCR	8,75%	CRBCCR0B4981	111.857.720	Reserva de líquidez
BCCR	8,75%	CRBCCR0B4981	151.843.059	Reserva de líquidez
BCCR	8,75%	CRBCCR0B4981	180.946.312	Reserva de líquidez
BCCR	8,75%	CRBCCR0B4981	20.245.741	Reserva de líquidez
BCCR	8,75%	CRBCCR0B4981	187.273.106	Reserva de líquidez
BCCR	8,57%	CRBCCR0B4866	91.708.016	Reserva de líquidez
BCCR	3,20%	114055	300.369.268	Reserva de líquidez
			3.796.396.594	

D.3 Activos cedidos en garantía o sujetos a restricciones.

2018	Causa de Restricción	
4.624.212.699	Cedida en Garantía	Cartera de Crédito

E. Posición monetaria en moneda extranjera.

Los registros contables de Coopemédicos, R.L., se realizan en colones costarricenses y de esta forma están expresados en los estados financieros y anexos de este informe, el símbolo del colón costarricense se identifica con el signo ¢.

Para el registro de las operaciones de activos y pasivos con monedas extranjeras estas son valuados al tipo de cambio de compra del dólar del Banco Central de Costa Rica al cierre de mes.

E.1 Valuación.

La valuación de las operaciones en dólares se encuentra de la siguiente forma:

Activo y Pasivo	Valuación	Criterio
Activo	Tipo de cambio de compra	Banco Central de Costa Rica
Pasivo	Tipo de cambio de compra	Banco Central de Costa Rica

E.2 El tipo de cambio para la moneda en dólares norteamericanos referente a US 1.00 era como sigue:

	2019	2018
Compra	¢570.09	¢604.39
Venta	¢576.49	¢611.75

E.3 Posición en moneda extranjera.

	2019 Dólares	2018 Dólares
Activo	680.169	570.071
Pasivo	550.911	522.634
Total	**129.258**	**47.437**

F.1 Acreedores individuales que superan el 10% del capital social

	2019	2018
Número de acreedores	1	1
Cantidad mantenida por los acreedores	1.627.000.000	1.321.000.000

F.2 Cantidad y monto de depósitos de clientes a la vista y a plazo.

	2020		2018	
	Monto	**Cantidad**	**Monto**	**Cantidad**
A la vista en colones	333.276.603	2.346	255.806.884	2.211
A la vista en dólares	27.160.319	70	74.607.540	67
A plazo en colones	18.812.170.732	428	16.452.489.682	420
A plazo en dólares	283.639.329	15	239.561.956	12
Ahorros especiales	1.778.565.311	2.876	1.343.258.756	2.039
Otras obligaciones	387.547.164	2	694.219.918	5
Total	**21.622.359.458**	**5.737**	**19.059.944.735**	**4.754**

F.3 Otras Obligaciones con el público, intereses

Cantidad	**Monto**	**Cantidad**	**Monto**
443	489.790.671	432	694.641.475
5.737	**22.112.150.130**	**4.754**	**19.754.586.210**

G.) Composición de las notas de rubros a los Estados Financieros.

ACTIVOS

Disponibilidades.

G.1 Efectivo y equivalentes a efectivo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta así:

	2019	**2018**
Dinero en cajas y bóvedas	290.485.111	9.279.947
En Cuentas corrientes y depósitos a la vista en Bancos Central de Costa Rica	145.423.580	0
Cuentas corrientes y depósitos a la vista en Bancos Comerciales del Estado.	112.506.727	225.737.057
Inversiones mantenidas para negociar	44.558.866	22.582.882
Total	**592.974.284**	**257.599.886**

G.2 Inversiones en valores y depósitos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta así:

	2019	2018
Valores para reserva de liquidez en colones	3.732.361.309	3.796.396.594
Valores para reserva de liquidez en dólares	304.951.414	192.082.352
Inversiones en Sector Público no financieros del país	2.232.812.866	474.710.150
Inversiones en Entidades Financieras del País comprometidas.	387.547.164	694.219.918
Valores no comprometidos en Entidades Financieras del País MN	263.345.300	1.335.741.835
Valores no comprometidos en Entidades Financieras del País ME	63.658.005	128.706.017
Productos por cobrar por inversiones	148.341.322	118.668.552
Total	**7.133.017.380**	**6.740.525.419**

G.3 Cartera de créditos.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presenta así:

	2019	2018
Cartera de crédito vigente	23.738.247.897	19.847.338.554
Cartera de crédito vencida	2.450.561.324	2.802.024.409
Cartera de crédito en cobro judicial	368.554.752	293.788.330
Productos por cobrar por cartera de crédito	208.191.739	198.654.132
Estimación para créditos incobrables	(953.226.724)	(701.368.500)
Total	**25.812.328.988**	**22.440.436.926**

G.4 Cuentas y comisiones por cobrar.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta así:

	2019	2018
Otras cuentas por cobrar	13.557.531	8.685.334
Estimación incobrabilidad de cuentas y productos	(996.642)	(2.504.556)
Total	**12.560.889**	**6.180.778**

G.5 Bienes realizables.

Los bienes realizables se presentan de la siguiente manera:

	2019	2018
Bienes adquiridos recuperación de pagos	453.906.517	336.992.056
Estimación bienes adquiridos en dación de pago	(135.728.601)	(222.441.472)
Total	**318.177.916**	**114.550.584**

G.6 Participación en el Capital de otras empresas.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se presenta así:

	2019	2018
Participaciones en entidades financieras del país	202.141	202.141
Participaciones en entidades no financieras del país	248.152.162	219.006.640
Total	**248.354.302**	**219.208.780**

G.7 Propiedad, Mobiliario y Equipo en uso.

Los movimientos de estas partidas se presentan de la siguiente manera:

G.7.1 Edificios

	2019	2018
Saldo al inicio del periodo	774.889.349	915.283.154
Más: Aumentos	2.890.134	47.831.175
Menos: Disminuciones	0	(188.224.980)
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones	**777.779.483**	**774.889.349**
Menos: Depreciación acumulada edificios	(218.801.222)	(185.226.486)
Valor en libros Edificios final del periodo	**558.978.260**	**589.662.863**

G.7.2 Mobiliario y Equipo

	2019	2018
Saldo al inicio del periodo	108.916.241	119.391.115
Más: Aumentos	8.555.168	14.640.397
Menos: Disminuciones	6.065.952	(25.115.271)
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones	**111.405.457**	**108.916.241**
Menos: Depreciación acumulada	(83.140.689)	(71.841.856)
Valor en libros Mobiliario y Equipo al final del periodo	**28.264.768**	**37.074.385**

G.7.3 Equipo de Cómputo

	2019	2018
Saldo al inicio del periodo	174.872.840	151.126.327
Más: Aumentos	45.107.978	54.585.026
Menos: Disminuciones	(6.082.912)	(30.838.513)
Saldo al final del periodo antes de depreciaciones	**213.897.905**	**174.872.840**
Menos: Depreciación acumulada	(135.906.530)	(99.868.112)
Valor en libros Equipo de Cómputo al final del periodo	**77.991.375**	**75.004.728**

G.7.4 Terrenos

	2019	2018
Saldo al inicio del periodo	501.635.084	313.681.680
Saldo al final del periodo antes de revaluaciones	**501.635.084**	**501.635.084**
Valor de Terrenos al final del periodo	**501.635.084**	**501.635.084**
Total	**1.166.869.487**	**1.203.377.059**

Resumen nota G.7	**2019**	**2018**
Edificio	777.779.483	774.889.349
Mobiliario y equipo	111.405.457	108.916.241
Equipo de computación	213.897.905	174.872.840
Sub total	**1.103.082.845**	**1.058.678.430**
Depreciación acumulada	(437.848.442)	(356.936.454)
Total	**665.234.403**	**701.741.975**
Terrenos	501.635.084	501.635.084
Totales	**1.166.869.487**	**1.203.377.059**

G.8 Otros activos.

Los otros activos se presentan de la siguiente manera:

	2019	2018
Gastos pagados por anticipado	2.867.966	1.666.548
Cargos diferidos	34.777.779	22.930.173
Papelería y útiles de oficina, pólizas y otros	13.994.669	10.485.017
Construcciones en proceso	170.312.351	5.332.675
Activos intangibles	395.953.849	354.499.310
Activos restringidos	147.828	147.828
Total	**618.054.443**	**395.061.550**
Total activos según balance de situación	**35.857.778.823**	**31.354.358.100**
Total activos según notas	**35.857.778.823**	**31.354.358.100**

PASIVOS

G.9 Obligaciones con el público.

G.9.1 Depósitos de clientes a la vista y a plazo.

	2019		2018	
	Monto	**Cantidad**	**Monto**	**Cantidad**
A la vista en colones	333.276.603	2.346	255.806.884	2.211
A la vista en dólares	27.160.319	70	74.607.540	67
A plazo en colones	18.812.170.732	428	16.452.489.682	420
A plazo en dólares	283.639.329	15	239.561.956	12
Ahorros especiales	1.778.565.311	2.876	1.343.258.756	2.039
Otras obligaciones	387.547.164	2	694.219.918	5
Total	**21.622.359.458**	**5.737**	**19.059.944.735**	**4.754**

G.9.2 Otras obligaciones con el público, intereses

	489.7903671	432	694.641.475	432
Total nota g.9	**22.112.150.130**	**5.737**	**19.754.586.210**	**4.754**

G.10 Obligaciones con entidades no financieras.

Estas partidas se componen así:

	2019	**2018**
Línea Crédito INFOCOOP Op. 0131310537	395.202.080	418.261.702
Línea Crédito INFOCOOP Op. 0131310538	40.272.766	76.205.569
Línea Crédito INFOCOOP Op. 0131310536	0	69.286.449
Línea Crédito INFOCOOP Op.5131410579	409.227.574	809.342.839
Línea Crédito INFOCOOP Op.131510639	839.150.811	1.191.960.240
Línea Crédito INFOCOOP Op.131710717	769.938.532	885.491.544
Línea Crédito INFOCOOP Op.121910789	950.000.000	0
Línea Crédito BCR Op.5985819	1.005.373.953	500.000.000
Productos por pagar por Obligaciones con Entidades Financieras	29.246.039	20.767.119
Total	**4.438.411.755**	**3.971.315.462**

Las obligaciones por pagar mantienen tasas de interés de un 10% a un 12%, con vencimientos en los años 2019, 2020, 2021, 2023 y 2024.

G.11 Otras cuentas por pagar y provisiones.

Estas partidas se detallan así:

	2019	2018
Cuentas por pagar diversas	898.961.605	819.758.778
Provisiones	98.050.458	69.778.237
Total	**997.012.064**	**889.537.015**

G.12 Otros pasivos.

Esta cuenta se desglosa de la siguiente manera:

	2019	2018
Ingresos diferidos	146.477.371	100.122.980
Totales	**146.477.371**	**100.122.980**
Total pasivos según balance de situación	**27.694.051.319**	**24.715.561.666**
Total pasivos según notas	**27.694.051.319**	**24.715.561.666**

G.13 Capital social.

Se presenta así:

	2019	2018
Capital social pagado	6.586.085.292	5.607.551.985
Total	**6.586.085.292**	**5.607.551.985**

G.14 Ajustes al patrimonio

El detalle es el siguiente:

	2019	2018
Ajuste por valuación de Inversiones Disponibles para la Venta	95.534.969	(62.353.766)
Ajuste por valuación de Inversiones en respaldo de capital mínimo de funcionamiento y reserva liquidez	100.403.907	(37.955.055)
Total	**195.938.877**	**(100.308.821)**

G.15 Reservas patrimoniales.

Al 31 de diciembre se presentan así:

G.15.1 Reserva legal

	2019	2018
Saldo al inicio del periodo	256.602.091	196.232.872
Más: aumentos	69.228.158	60.369.219
Saldo al final del periodo	**325.830.249**	**256.602.091**

G.15.2 Reserva educación

	2019	2018
Saldo al inicio del periodo	30.531.165	26.303.606
Más: aumentos	64.672.242	35.901.908
Menos: disminuciones	(60.589.327)	(31.674.350)
Saldo al final del periodo	**34.614.079**	**30.531.165**

G.15.3 Reserva bienestar social

	2019	2018
Saldo al inicio del periodo	113.805.435	89.140.599
Más: aumentos	48.061.820	36.785.381
Menos: disminuciones	(24.172.093)	(12.120.546)
Saldo al final del periodo	**137.695.162**	**113.805.435**

G.15.4 Reserva Fortalecimiento patrimonial

	2019	2018
Saldo al inicio del periodo	216.670.478	156.301.258
Más: aumentos	69.228.158	60.369.219
Saldo al final del periodo	**285.898.636**	**216.670.478**

G.15.5 Reserva para Pasantía

	2019	2018
Saldo al inicio del periodo	40.732	201.962
Más: aumentos	6.335.321	10.013.922
Menos: disminuciones	(6.376.053)	(10.175.152)
Saldo al final del periodo	**0**	**40.732**

G.15.6 Reserva Fondo de Contingencia

	2019	2018
Saldo al inicio del periodo	94.980.453	64.795.844
Más: aumentos	34.614.079	30.184.610
Menos: disminuciones	(3.119.980)	0
Saldo al final del periodo	**126.474.553**	**94.980.453**

G.15.7 Reserva Patrimonial para Riesgo Operativo

	2019	2018
Saldo al inicio del periodo	62.744.521	38.665.431
Más: Aumentos	34.614.079	30.184.610
Menos: disminución	0	(6.105.520)
Saldo al final del periodo	**97.358.600**	**62.744.521**

G.15 Total Reservas Patrimoniales

2019	**1.007.871.280**	**2018**	**775.374.875**

G.16 Excedentes acumulados

	2019	2018
Excedentes acumulados	373.832.055	356.178.394
Total	**373.832.055**	**356.178.394**
Total patrimonio según balance de situación	**8.163.727.503**	**6.638.796.434**
Total patrimonio según notas	**8.163.727.503**	**6.638.796.434**

NOTAS AL ESTADO DE RESULTADOS.

Ingresos.

H.1 Ingresos financieros

Por los periodos terminados el 31 de diciembre:

	2019	2018
Por disponibilidades	8.029.687	4.243.051
Por inversiones en valores y depósitos	565.333.964	460.780.910
Por cartera de créditos vigentes	4.089.129.744	3.721.961.628
Por cartera de créditos vencidos	2.747.621	6.817.300
Por ganancia de instrumentos financieros disponibles para la venta	89.138.587	53.220.555
Por otros ingresos financieros	327.078.711	28.247.641
Total ingresos financieros	**5.081.458.314**	**4.299.097.422**

H.1.1 Ingresos por recuperación de activos y disminución de estimaciones

	2019	2018
Recuperación de activos financieros liquidados	9.859.994	16.324.099
Por estimación cartera de crédito	1.464.912	6.257.986
Total	**11.324.906**	**22.582.085**

H.2 Otros ingresos.

Por los periodos terminados el 31 de diciembre:

	2019	2018
Por comisiones por servicios	124.027.087	76.760.908
Por Bienes realizables	149.500.000	0
Por participación en el capital de otras empresas	29.145.522	41.933.354
Por otros ingresos operativos	87.928.023	61.266.907
Total otros ingresos	**390.600.632**	**179.961.169**
Total ingresos	**5.483.383.852**	**4.501.640.676**

Gastos.

H.3 Gastos financieros

Por los periodos terminados el 31 de diciembre:

	2019	2018
Por obligaciones con el público	1.925.728.460	1.731.322.213
Por otras obligaciones financieras	387.971.760	380.981.844
Por diferencial cambiario	95.568.832	48.038.603
Por otros gastos financieros	193.978.094	71.938.219
Total gastos financieros	**2.603.247.144**	**2.232.280.880**

H.4 Gastos por deterioro de activos.

Por los periodos terminados el 31 de diciembre:

	2019	2018
Gastos estimación para incobrabilidad de créditos	274.809.346	162.027.728
Total gastos financieros	**274.809.346**	**162.027.728**

H.5 Otros gastos diversos.

	2019	2018
Por comisiones por servicios	33.144.895	21.287.312
Por bienes realizables	177.848.930	154.507.186
Por provisiones	3.742.918	24.526.683
Por otros gastos operativos	120.497.755	47.852.875
Total otros gastos diversos	**335.234.498**	**248.174.056**

H.6 Gastos de administración.

	2019	2018
Por gastos del personal	774.599.521	656.387.857
Por servicios externos	336.176.422	195.674.277
Por movilidad y comunicaciones	42.248.153	31.751.997
Por infraestructura	127.361.170	128.002.693
Por gastos generales	265.794.419	213.062.369
Total gastos de administración	**1.546.179.685**	**1.224.879.192**
Participaciones sobre la utilidad	31.631.597	30.586.626
Total de gastos	**4.791.102.269**	**3.897.948.483**
Resultado del periodo	**692.281.583**	**603.692.194**

I. Cuentas de orden.

	2019	2018
I.1 otras cuentas de orden deudoras.	339.168.760	290.103.578
Cuentas de orden por cuenta propia deudoras	339.168.760	290.103.578

J. Riesgos de Liquidez, riesgo de tasas de interés y riesgo cambiario

J.1 Riesgos de liquidez

Coopemédicos, R.L. se encuentra en operación normal en este rubro. Los indicadores utilizados para medir la liquidez en el área de los activos corresponden a la ficha CAMELS establecida en el acuerdo SUGEF 24-00, específicamente por Calce a un mes y tres meses ajustados por volatilidad. Además, se utilizarán esos calces sin aplicar la volatilidad, teniendo una liquidez de alta calidad en las salidas netas de efectivo.

Esta calificación se alcanza mediante la aplicación de una metodología donde se sensibilizan partidas de captaciones a la vista en función de su estabilidad y crecimiento constante en sus captaciones. Además, se parte del supuesto de que las inversiones cuyo emisor es el gobierno o el Banco Central son realizables en forma inmediata, aunque tengan su vencimiento posterior.

En vista de los riesgos que presenta toda entidad financiera, tales como retiros imprevistos, recuperación de activos, entre otras razones. Para minimizar estos riesgos la Cooperativa contempla varios aspectos de importancia entre los que destacan: Control de los vencimientos en las captaciones manteniendo estrecha comunicación con los inversionistas. Aunque existe una alta renovación de las captaciones a plazo fijo siempre se prevé la posibilidad de retiro. Control estricto de la cartera de crédito, misma que es muy sana con recuperación por medio de planilla de salarios de la Caja Costarricense de Seguro Social por más del cincuenta por ciento del Total de la cartera de crédito según cuadro a continuación.

Recuperación de la Cartera de Crédito

Recuperación	Dic.2019		Dic.2018	
Planilla Tarjeta	354.178.109	1,33%	145.052.554	0,63%
Datafono	1.278.012.616	4,81%	165.629.120	0,72%
Ventanilla	11.050.350.937	42,60%	11.064.396.019	49,66%
Deducción de Planilla	13.610.490.311	51,25%	11.238.884.658	48,99%
Total	**26.557.363.973**	**100,00%**	**22.943.151.293**	**100,00%**

CALCE DE PLAZOS
Al 31 de Diciembre del 2019
(En colones)

REPORTE: su_calces_gen. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Pag. 1 De 2

colones

CODIGO	CONCEPTO	SALDO A LA VISTA	DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	PARTIDAS VENCIDA	TOTAL
12100	DIFERENCIA MN	208,835,959.69	- 11,698,094.48	- 804,735,338.61	- 952,404,348.31	- 1,953,375,452.71	- 3,509,946,129.89	13,732,261,254.37	1,113,471,950.40	7,822,409,800.46
12110	Total Recuperacion de activo	571,358,602.23	1,394,572,112.89	155,267,075.61	222,048,932.88	678,562,511.92	1,541,038,140.49	28,382,911,762.97	1,113,471,950.40	34,059,231,089.39
12111	DISPONIBILIDADES	534,013,302.04								534,013,302.04
12113	Inversiones MN	37,345,300.19	4,408,823.58	19,976,275.01	78,994,380.21	239,331,135.14	629,914,419.10	5,749,693,662.42		6,759,662,075.63
12114	Cartera de Creditos MN		1,390,185,189.33	135,290,800.60	143,054,572.67	439,231,376.78	911,123,721.38	22,633,218,100.55	1,113,471,950.40	26,765,555,711.72
12120	Total Vencimientos de pasivo	362,522,642.54	1,406,270,207.37	960,002,414.22	1,174,453,281.19	2,631,937,964.63	5,050,984,270.38	14,650,650,508.60		26,236,821,288.93
12121	Obligaciones Con El Público MN	333,276,803.49	1,275,110,610.87	815,484,797.38	996,893,125.75	2,196,926,948.18	4,382,525,528.34	11,331,352,198.28		21,311,559,810.29
12123	Obligaciones con Entidades Financieras MN		86,300,891.06	101,767,278.57	104,566,606.74	320,129,783.89	670,204,583.88	3,116,176,771.65		4,409,165,715.79
12124	Cargos por pagar MN	29,246,039.05	34,858,905.44	42,750,338.27	73,003,548.70	114,881,232.56	18,254,160.16	203,121,538.67		516,095,762.85

dolares, TRADUCIDO EN COLONES

CODIGO	CONCEPTO	SALDO A LA VISTA	DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	TOTAL
12200	DIFERENCIA ME	- 5,544,637.63	- 20,432,080.89	- 908,940.95	- 116,994,537.26	- 28,749,159.44	- 58,305,233.12	304,951,413.69	74,016,824.40
12210	Total Recuperacion de activo	21,615,681.36	154,380.37	14,923,992.75		1,110,472.61	45,001,479.38	304,951,413.69	387,757,420.16
12211	DISPONIBILIDADES	14,402,115.95							14,402,115.95
12213	Inversiones ME	7,213,565.41	154,380.37	14,923,992.75		1,110,472.61	45,001,479.38	304,951,413.69	373,355,304.21
12220	Total Vencimientos de pasivo ME	27,160,318.99	20,586,461.26	15,832,933.70	116,994,537.26	29,859,632.05	103,306,712.50		313,740,595.76
12221	Obligaciones Con El Público ME	27,160,318.99	20,551,248.51	15,720,060.73	115,053,021.20	29,539,452.80	102,775,545.85		310,799,648.08
12224	Cargos por pagar ME	0.00	35,212.75	112,872.97	1,941,516.06	320,179.25	531,166.65		2,940,947.68

CALCE DE PLAZOS
Al 31 de diciembre del 2018
(En colones)

REPORTE: su_calces_gen. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Pag. 1 De 2

colones

CODIGO	CONCEPTO	SALDO A LA VISTA	DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	PARTIDAS VENCIDA	TOTAL
12100	DIFERENCIA MN	- 41,832,836.64	- 165,589,006.98	- 1,085,286,774.54	- 666,887,465.65	- 1,318,977,730.11	- 4,028,370,454.32	12,527,829,634.74	1,141,625,625.49	6,362,510,991.99
12110	Total Recuperacion de activo	234,741,166.77	1,689,082,419.98	373,661,202.63	359,697,870.29	604,030,437.18	1,693,163,677.34	23,676,800,418.85	1,141,625,625.49	29,772,802,818.53
12111	DISPONIBILIDADES	216,531,964.78								216,531,964.78
12113	Inversiones MN	18,209,201.96	1,299,697,223.08	250,998,263.89	230,278,744.75	210,339,852.36	882,823,187.59	3,522,079,154.74		6,414,465,428.40
12114	Cartera de Créditos MN		389,145,196.90	122,662,938.74	129,419,125.54	393,690,784.82	810,540,489.75	20,154,721,264.11	1,141,625,625.49	23,141,805,425.35
12120	Total Vencimientos de pasivo	276,574,003.41	1,854,671,426.96	1,458,947,977.17	1,026,585,335.94	1,923,008,167.29	5,721,534,131.66	11,148,970,784.11		23,410,291,826.54
12121	Obligaciones Con El Público MN	255,806,884.12	1,697,970,569.86	1,326,562,542.27	905,780,722.42	1,595,804,627.48	5,020,769,860.56	7,943,080,213.41		18,745,775,240.11
12123	Obligaciones con Entidades Financieras MN		82,426,668.39	83,262,969.02	94,168,871.37	257,854,782.68	540,666,069.06	2,902,149,281.75		3,960,548,342.27
12124	Cargos por pagar MN	20,767,119.29	74,274,288.71	49,092,465.88	26,635,942.15	69,348,757.13	160,108,382.05	303,741,288.95		713,968,244.16

dolares, TRADUCIDO EN COLONES

CODIGO	CONCEPTO	SALDO A LA VISTA	DE 1 A 30 DIAS	DE 31 A 60 DIAS	DE 61 A 90 DIAS	DE 91 A 180 DIAS	DE 181 A 365 DIAS	MAS DE 365 DIAS	TOTAL
12200	DIFERENCIA ME	- 51,748,820.60	15,568,148.01	42,383,433.26	- 99,242,672.15	- 12,194,412.46	- 57,834,527.54	192,004,036.25	28,935,184.77
12210	Total Recuperacion de activo	22,858,718.90	15,568,148.01	64,746,602.37		3,833,343.57	45,534,180.52	192,004,036.25	344,545,029.62
12211	DISPONIBILIDADES	18,485,038.57							18,485,038.57
12213	Inversiones ME	4,373,680.33	15,568,148.01	64,746,602.37		3,833,343.57	45,534,180.52	192,004,036.25	326,059,991.05
12220	Total Vencimientos de pasivo ME	74,607,539.50		22,363,169.11	99,242,672.15	16,027,756.03	103,368,708.06		315,609,844.85
12221	Obligaciones Con El Público ME	74,607,539.50		22,170,518.04	98,551,791.10	15,982,972.68	102,856,673.68		314,169,495.01
12224	Cargos por pagar ME	0.00		192,651.07	690,881.05	44,783.35	512,034.37		1,440,349.84

J.2 Riesgos de tasas de interés.

Coopemédicos, R.L. como entidad financiera está expuesta al riesgo de tasa de interés debido a las constantes variaciones sobre la baja o alza en las mismas, obligando mantener en constante revisión las tasas de interés de los préstamos que otorga a los asociados, las inversiones, los ahorros a plazo. Las entidades financieras deben manejar adecuadamente la cobertura en las tasas de interés relacionada con las carteras de crédito e inversiones, se expondría a un riesgo importante que se asocia con un menor flujo monetario y a una menor rentabilidad.

Coopemédicos, R.L. revisa constantemente los cambios de la tasa de interés del mercado financiero, analizando mensualmente la tasa neta de intermediación financiera.

REPORTE DE BRECHAS
Al 31 de diciembre del 2019
(En colones)

colones

CODIGO	CONCEPTO	0-30 DIAS	31-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	361-720 DIAS	MAS DE 720 DIAS	TOTAL
22100	DIFERENCIA MN	46,093,475,225.39	-1,510,240,379.96	-2,323,834,892.23	-3,852,897,691.58	-6,529,380,828.47	1,796,878,810.90	33,676,000,244.05
22110	Total Recuperacion de activo MN	47,058,858,417.95	415,198,310.41	28,951,000.00	140,066,672.00	319,147,436.25	8,935,914,854.77	56,897,336,691.38
22111	Inversiones MN	37,345,300.19	415,198,310.41	28,951,000.00	140,066,672.00	319,147,436.25	8,935,914,854.77	9,876,623,573.62
22112	Cartera de Créditos MN	47,020,713,117.76						47,020,713,117.76
22120	Total Vencimientos de pasivo MN	964,583,192.56	1,925,438,690.37	2,352,785,892.23	3,992,964,363.58	6,848,528,264.72	7,137,036,043.87	23,221,336,447.33
22121	Obligaciones Con El Público MN	868,262,501.51	1,719,084,805.05	2,032,656,106.34	3,322,759,779.70	3,732,351,493.87	7,137,036,043.87	18,812,170,731.54
22123		96,300,691.05	206,353,885.32	320,129,783.89	670,204,583.88	3,116,176,771.65		4,409,165,715.79

dolares

CODIGO	CONCEPTO	0-30 DIAS	31-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	361-720 DIAS	MAS DE 720 DIAS	TOTAL
22200	DIFERENCIA ME	7,177,516.28	-51,259.92	16,190,630.17	-180,279.51	5,596,231.47	436,846,580.96	465,579,419.45
22210	Total Recuperacion de activo ME	7,213,565.41	178,130.32	16,242,445.59		5,596,231.47	436,846,580.96	466,076,953.75
22211	Inversiones ME	7,213,565.41	178,130.32	16,242,445.59		5,596,231.47	436,846,580.96	466,076,953.75
22220	Total Vencimientos de pasivo ME	36,049.13	229,390.24	51,815.42	180,279.51			497,534.30
22221	Obligaciones Con El Público ME	36,049.13	229,390.24	51,815.42	180,279.51			497,534.30

1) TOTAL RECUP. ACTIVOS SENOIBLES A TASAS	47,065,271,983.36	415,376,440.73	45,193,445.59	140,066,672.00	324,743,667.72	9,372,761,435.73
2) TOTAL RECUP. PASIVOS SENOIBLES A TA	964,619,241.69	1,925,668,080.61	2,352,837,707.65	3,993,144,643.09	6,848,528,264.72	0.00
DIF. RECUP. ACTIVOS MENOS VENC. DE PASIVOS	46,100,652,741.67	- 1,510,291,639.88	- 2,307,644,262.06	- 3,853,077,971.09	- 6,523,784,597.00	9,372,761,435.73

REPORTE DE BRECHAS
Al 31 de diciembre del 2018
(En colones)

colones

CODIGO	CONCEPTO	0-30 DIAS	31-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	361-720 DIAS	MAS DE 720 DIAS	TOTAL
22100	DIFERENCIA MN	39,086,845,333.89	-410,663,330.77	-1,544,881,231.43	-4,388,684,739.44	-5,410,146,770.30	691,773,044.38	28,024,242,306.33
22110	Total Recuperacion de activo MN	41,752,486,069.29	1,969,662,392.40	250,000,000.00	260,870,802.50	252,174,683.05	5,541,152,023.18	50,026,345,970.42
22111	Inversiones MN	18,209,201.99	1,969,662,392.40	250,000,000.00	260,870,802.50	252,174,683.05	5,541,152,023.18	8,292,069,103.12
22112	Cartera de Créditos MN	41,734,276,867.30						41,734,276,867.30
22120	Total Vencimientos de pasivo MN	2,666,640,735.40	2,380,325,723.17	1,794,881,231.43	4,649,555,541.94	5,662,321,453.35	4,849,378,978.80	22,002,103,664.09
22121	Obligaciones Con El Público MN	2,583,214,167.01	2,212,864,082.78	1,537,026,448.75	4,108,899,472.68	2,760,172,171.60	4,849,378,978.80	18,051,555,321.62
22123		82,426,568.39	167,461,640.39	257,854,782.68	540,656,069.06	2,902,149,281.75		3,950,548,342.27

dolares

CODIGO	CONCEPTO	0-30 DIAS	31-90 DIAS	91-180 DIAS	181-360 DIAS	361-720 DIAS	MAS DE 720 DIAS	TOTAL
22200	DIFERENCIA ME	-70,233,859.17	18,364,344.25	66,063,601.70	-170,182.62	4,214,774.10	318,231,371.26	336,470,049.52
22210	Total Recuperacion de activo ME	4,373,680.33	18,564,086.65	66,090,046.50		4,214,774.10	318,231,371.26	411,473,958.84
22211	Inversiones ME	4,373,680.33	18,564,086.65	66,090,046.50		4,214,774.10	318,231,371.26	411,473,958.84
22220	Total Vencimientos de pasivo ME	74,607,539.50	199,742.40	26,444.80	170,182.62			75,003,909.32
22221	Obligaciones Con El Público ME	74,607,539.50	199,742.40	26,444.80	170,182.62			75,003,909.32

1) TOTAL RECUP. ACTIVOS SENOIBLES A TASAS	41,756,859,749.62	1,988,226,479.05	316,090,846.50	260,870,802.50	256,389,457.15	5,859,383,394.44
2) TOTAL RECUP. PASIVOS SENOIBLES A TA	2,740,248,274.90	2,380,525,465.57	1,794,907,676.23	4,649,725,724.56	5,662,321,453.35	0.00
DIF. RECUP. ACTIVOS MENOS VENC. DE PASIVOS	39,016,611,474.72	- 392,299,986.52	- 1,478,817,629.73	- 4,388,854,922.06	- 5,405,931,996.20	5,859,383,394.44

J.3 Riesgos cambiario.

Coopemédicos, R.L. tiene un riesgo muy bajo y se mantiene en un nivel normal según SUGEF 24-00. La cooperativa tiene como política mantenerse en una relación de activos sobre pasivos a uno, esto para no registrar diferencias significativas con respecto al tipo de cambio del dólar moneda de los Estados Unidos de Norte América.

K. Fideicomisos y comisiones de confianza

No se administran fideicomisos.

L. Normas de información financiera recién emitidas

El CONASSIF ha establecido cuáles políticas contables deben ser utilizadas en los casos en que las normas incluyen tratamiento alternativo. Por otra parte, el CONASSIF establece la normativa contable de acuerdo con la versión de las NIIF que rige a partir del 1 de enero de 2008, habiendo existido cambios en las NIIF que han regido posteriormente.

Con fecha 4 de abril del 2013 se emite el C.N.S 1034/08 donde se establece que para el periodo que inicia el 1 de enero del 2014 se aplicarán las NIIF 2011 con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la normativa aplicable a las entidades reguladas.

M. Hechos relevantes y subsecuentes.

A la fecha de este informe la Cooperativa no presentan hechos relevantes a ser informados.

N. Autorización de los estados financieros.

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre del 2019 fueron autorizados para su emisión por el Comité de Auditoria el 14 de febrero del 2020.

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO

INFORME COMPLEMENTARIO DEL AUDITOR EXTERNO

(SOBRE LAS DEBILIDADES SIGNIFICATIVAS RELACIONADAS CON LA EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA LEGAL APLICABLE AL SECTOR FINANCIERO, AJUSTES A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS. CONTROL INTERNO Y DE LOS SISTEMAS AUTOMATIZADOS DE LA ENTIDAD)

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, COOPEMÉDICOS, R.L., al 31 de diciembre del 2019 y emitimos el dictamen sin salvedades sobre esos estados financieros con fecha 05 de febrero de 2020.

En la planeación y ejecución de la auditoría de esos estados financieros de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, COOPEMÉDICOS, R.L. Consideramos su estructura de control interno y los requerimientos mínimos establecidos por la Superintendencia General de Entidades Financieras sobre el cumplimiento de la normativa legal aplicable al sector financiero. la necesidad de ajustes a los estados financieros intermedios remitidos a esa Superintendencia, los mecanismos de control interno de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, COOPEMÉDICOS, R.L., y el análisis efectuado a los sistemas automatizados que utiliza, para determinar los procedimientos de auditoría con el propósito de expresar opinión sobre los estados financieros. y no de proporcionar seguridad sobre el cumplimiento de los aspectos señalados. No notamos asuntos relacionados con su funcionamiento que consideramos condiciones que deben ser informadas bajo normas internacionales de auditoría. Las condiciones que deberían ser informadas son asuntos de los cuales tendríamos conocimiento y que a nuestro juicio se relacionarían con deficiencias importantes en el cumplimiento de la normativa vigente, el diseño u operación del control interno y con los resultados del análisis de los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios, que podrían afectar adversamente la habilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, COOPEMÉDICOS, R.L., para registrar, procesar, resumir y presentar la información financiera de manera consistente con las afirmaciones de la Gerencia en los estados financieros.

En la carta CG-2 2019 con fecha al 05 de febrero de 2020 y informando a la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, COOPEMÉDICOS, R.L., sobre las condiciones del cumplimiento de la normativa vigente y del control interno y de los resultados del análisis de los sistemas computadorizados y ajustes a los estados financieros intermedios que fueron observadas durante la auditoría. Estos informes han sido analizados por la administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, COOPEMÉDICOS, R.L., y su Consejo de Administración, los cuales les han dado seguimiento.

Al respecto una debilidad significativa representa una condición que debe ser informada en la cual el cumplimiento de la normativa vigente. El diseño u operación de los componentes del control interno y los resultados del análisis a los sistemas computarizados y ajustes a los estados financieros intermedios. No reducen el riesgo de que errores o irregularidades, en montos que serían importantes en relación con los estados financieros sujetos a auditoría ocurran y no sean detectados oportunamente por el personal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Refraccionario de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, COOPEMÉDICOS, R.L., en el curso normal del trabajo asignado.

Sin embargo, ninguna de las condiciones que deben ser informadas descritas en las cartas antes mencionadas se considera debilidades significativas.

Este informe es para conocimiento de la Superintendencia General de Entidades Financieras de la Gerencia General y del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito y Servicios Múltiples de los Médicos, COOPEMÉDICOS, R.L.

DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS
CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

MARIO RICARDO MONTENEGRO GUILLEN (FIRMA)
Firmado digitalmente por MARIO RICARDO MONTENEGRO GUILLEN (FIRMA)
Fecha: 2020.02.13 09:46:32 -06'00'

Lic. Ricardo Montenegro Guillén
Contador Público Autorizado No. 5607
Póliza de Fidelidad No. 0116 FIG 7
Vence el 30 de setiembre del 2020.

San José, Costa Rica, 05 de febrero de 2020.

"Timbre de Ley número 6663, por ¢1.000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, adherido y cancelado en el original."